



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y**  
**TECNOLOGÍA - FECYT**

**CARRERA:**

**INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, EN LA**  
**MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA:**

“Niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Pablo del Lago, del cantón Otavalo, en el periodo 2019 – 2020”

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de**  
**Ingeniero en Gestión y Desarrollo Social**

**Línea de investigación:** “Desarrollo Social y del Comportamiento Humano”

**AUTORES:** Otavalo de la Torre Luis Fernando  
Pachito Colta Sergio Oswaldo

**DIRECTOR:** MSc. Henry Cadena Povea

Ibarra – 2021



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	<b>DE</b>	100398604-7	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	<b>Y</b>	Pachito Colta Sergio Oswaldo	
<b>DIRECCIÓN:</b>		San Pablo del Lago	
<b>EMAIL:</b>		sopachitoc@utn.edu.ec	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0981916436

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	<b>DE</b>	0450089792	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	<b>Y</b>	Otavalo de la Torre Luis Fernando	
<b>DIRECCIÓN:</b>		San Juan de Ilumán	
<b>EMAIL:</b>		ifotavaiod@utn.edu.ec	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0985778811

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	“Niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Pablo del Lago, del cantón Otavalo, en el periodo 2019 – 2020”
<b>AUTOR (ES):</b>	Otavalo de la Torre Luis Fernando Pachito Colta Sergio Oswaldo
<b>FECHA: DD/MM/AAAA</b>	07/04/2021
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Ing. Gestión y Desarrollo Social
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	MSc. Henry Cadena Povea

## 2. CONSTANCIAS

Los autores manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 19 días del mes de mayo de 2021

### EL AUTORES:

  
.....

Otavalo de la Torre Luis Fernando  
CI: 0450089792

  
.....

Pachito Colta Sergio Oswaldo  
CI: 1003986047

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 19 de mayo de 2021

*MSc. Henry Cadena Povea*  
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

### **CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

HENRY RAFAEL  
CADENA  
POVEA

Firmado digitalmente  
por HENRY RAFAEL  
CADENA POVEA  
Fecha: 2021.05.19  
19:13:23 -05'00'

.....  
*MSc. Henry Cadena Povea*

*C.C.: 1002243622*

## **DEDICATORIA**

Mi tesis la dedico a nombre de mis padres, quienes con su esfuerzo y sacrificio me brindaron el apoyo necesario para culminar mi carrera universitaria, muchos de mis logros se los atribuyo a ustedes incluyendo este y agradezco a la vida por permitirme tenerles junto a mí en este gran paso, enseñándome con su ejemplo que la humildad y el sacrificio siempre vendrán acompañados de la mano. He logrado concluir con éxito este caminar que lo emprendimos de manera mutua y constante. Por todo su amor y dedicación este trabajo se los dedico a ustedes.

**Fernando Otavalo**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por haber sido el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional in importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como los es para mí.

**Sergio Pachito**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Universidad Técnica del Norte, en concreto a la Carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social; por haber inculcado en mis los valores de esfuerzo y trabajo en el caminar dentro del campus académico. A los docentes de toda mi carrera, que aparte de su aporte como profesionales generaron en mi confianza para seguir adelante y dejar siempre en alto el nombre de nuestra prestigiosa institución. A mi director de tesis MSc. Henry Cadena Povea, quien, con su dedicación, atención contribuyó en un mejor desarrollo de mi trabajo investigativo.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se enfoca en realizar un análisis de los niveles de gestión administrativa, económica sociocultural del GAD parroquial rural de San Pablo del Lago del cantón Otavalo, para lo cual se utilizó fundamentalmente la investigación teórica y su importancia radica en diagnosticar como se ejecuta la gestión del GAD, ya que no existe muchos trabajos de investigación enfocados en estos aspectos. El objetivo general que se ha planteado para este trabajo es evaluar los niveles de gestión del GAD rural de San Pablo del Lago del cantón Otavalo en el periodo 2019-2020 para la planificación de alternativas de solución. La metodología de investigación se considera como mixta; es decir cuantitativa. En el marco de investigación cuantitativa es tipo descriptiva porque principalmente se trabaja con los hechos y realidades con la cual se hará la interpretación de manera correcta para lo cual se elaboró y se aplicó encuestas a la población y entrevistas a los principales vocales del GAD. En los resultados alcanzados se puede evidenciar la carencia de la autogestión económica con entidades privadas en beneficio de la comunidad, es un rol muy importante para poder obtener financiamiento en los diferentes proyectos ante esto se desarrolló la propuesta para conseguir recursos a través de la firma de convenio interinstitucionales con el fin de elevar los niveles de gestión de la institución.

**Palabras clave:** Gestión administrativa, Gestión económica, Gestión sociocultural, cuantitativa, innovador, GAD parroquial de San Pablo del Lago.

## ABSTRACT

This research work focuses on carrying out an analysis of the levels of administrative, sociocultural economic management of the rural parish GAD of San Pablo del Lago of the Otavalo canton, for which theoretical research was used fundamentally and its importance lies in diagnosing how it is executes the management of the GAD, since there are not many research works focused on these aspects. The general objective that has been proposed for this work is to evaluate the management levels of the rural GAD of San Pablo del Lago of the Otavalo canton in the period 2019-2020 for the planning of alternative solutions. The research methodology is considered as mixed; that is, quantitative-qualitative. In the quantitative research framework, it is descriptive type because it mainly works with the facts and realities with which the interpretation will be made correctly, for which surveys were prepared and applied to the population and interviews with the main members of the GAD. In the results achieved, the lack of economic self-management with private entities for the benefit of the community can be evidenced, it is a very important role to be able to obtain financing in the different projects before this, the proposal was developed to obtain resources through the signing of inter-institutional agreement in order to raise the management levels of the institution.

**Keywords:** Administrative management, Economic management, Sociocultural management, quantitative-qualitative, innovative, GAD parroquial de San Pablo del Lago.

## TABLA DE CONTENIDOS

### Índice

.....	4
DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO .....	II
RESUMEN.....	III
ABSTRACT .....	IV
INTRODUCCIÓN.....	VIII
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	1
1.1. La administración pública en el Ecuador.....	1
1.1.1. La descentralización en el Ecuador .....	1
1.1.2. Gobiernos autónomos descentralizados.....	2
1.1.3. Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales	4
1.2. Planificación participativa del territorio .....	5
1.2.1. Planificación y gestión participativa del territorio .....	5
1.2.2. Roles y funciones de la participación ciudadana.....	7
1.2.3. PDOT parroquial rural.....	8
1.3. Niveles de gestión.....	8
1.3.1. Objetivo del estudio de los niveles de gestión.....	8
1.3.2. Marco legal de los niveles de gestión.....	9
1.4. Gestión sociocultural en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) ...	10
1.5. Gestión administrativa en los GADs.....	13
1.6. Gestión económica en los GADs .....	16
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS .....	19

2. Organización metodológica.....	19
2.1. Tipo de investigación.....	19
2.1.1 Metodología cuantitativa .....	19
2.1.2 Metodología Cualitativa .....	19
2.1.3 Metodología Documental .....	20
2.1.4 Observación:.....	20
<b>2.2. Instrumentos de investigación de acción .....</b>	<b>20</b>
Encuesta:.....	20
Entrevista:.....	20
Documental:.....	21
2.3. Preguntas de investigación y/o hipótesis .....	21
2.4. Participantes.....	22
2.4.1 Población: .....	22
2.4.2 Muestra: .....	22
2.5. Procedimientos y Análisis de datos.....	23
<b>CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>24</b>
3.1. Aspectos Sociales .....	24
3.2. Aspectos Culturales .....	25
3.3. Aspectos Económicos.....	25
3.4. Aspecto Administrativo.....	27
3.5. Interpretación y Discusión de las Entrevistas realizadas.....	30
3.5.1. Gestión sociocultural .....	30
3.5.2. Gestión administrativa.....	31
3.5.3. Gestión económica .....	32
<b>CAPITULO IV. PROPUESTA .....</b>	<b>34</b>

4.1. PROYECTOS PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA.....	35
CONCLUSIONES.....	46
Bibliografía.....	48
ANEXOS .....	56

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> La gestión para brindar ayudas a los grupos de atención prioritaria (GAP). .....	24
<b>Tabla 2:</b> La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad. .....	24
<b>Tabla 3:</b> La gestión para organizar eventos culturales (música, danza, teatro, películas, etc.). .....	25
<b>Tabla 4:</b> La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales (Consejo Provincial, Municipio, Ministerios).....	26
<b>Tabla 5:</b> La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.) .....	26
<b>Tabla 6:</b> La gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares). .....	27
<b>Tabla 7:</b> La organización administrativa en el GAD parroquial. ....	28
<b>Tabla 8:</b> La atención al público en el GAD parroquial. ....	28
<b>Tabla 9:</b> La calidad del servicio del personal administrativo del GAD parroquial es. ....	29

## INTRODUCCIÓN

La parroquia de San Pablo del Lago se encuentra ubicada en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura a 40 km de la capital provincial y a 95 km de la ciudad de Quito capital del Ecuador.

En la parroquia se ha podido identificar que existen falencias en el nivel de gestión económico del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia rural San Pablo del Lago. Esto se ha dado por varios factores como, por ejemplo:

El presupuesto reducido al GAD parroquial por parte del Estado con respecto a la gestión del anterior gobierno central ha afectado de manera negativa en las gestiones que desempeña lo cual conlleva a que exista inconformidad por parte de la población al evidenciar la falta de cumplimientos en sus propuestas, planificadas en el periodo actual.

Este es un factor importante en los GADs debido a que los proyectos planificados constituyen el instrumento por medio el cual se viabilizan la ejecución de las acciones y obras que conducirán al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Otra causa como el modelo de gestión implementada en la parroquia han resultado una escasa efectividad en el desarrollo de actividades lo que ha provocado el incumplimiento en las metas del Plan Operativo Anual (POA) establecidos, a causa del recorte presupuestario como consecuencia ha provocado desconfianza por parte de la población hacia las autoridades a cumplirse en un tiempo límite lo cual refleja una falencia en la autogestión con entidades externas como las ONG's.

En este aspecto la población juega un rol importante en el cumplimiento de las metas del POA, ya que son los principales actores que están al corriente sobre las necesidades que tienen que ser atendidas; la participación poca o nula de la comunidad provoca o tiene como efecto el desconocimiento de obras que se van a realizar en la presente administración.

Se ha identificado además que la falta de experiencia laboral de los representantes, dado por su contexto social, han influenciado en el funcionamiento del GAD lo que dificulta que se canalicen las gestiones públicas ya que no existe competencias como por ejemplo el gestionar la cooperación con organismos internacionales.

Estos aspectos influyen en la parroquia que no haya un correcto desarrollo social, económico y cultural, afectando al bienestar comunitario y provocando un estancamiento en su desarrollo.

La carrera de Gestión y Desarrollo Social encamina profesionales que se vinculan en los siguientes aspectos: social, cultural, económico, salud y lo político se enfoca en entender a la sociedad y brindar soluciones oportunas. Por ello el gestor social está preparado para involucrarse en los problemas sociales actuales y tiene la capacidad de tomar decisiones que demuestre resultados positivos.

El periodo de accionar que tendrá el presente trabajo de investigación tendrá como punto de partida el ingreso de los nuevos representantes del GAD en el 2019 hasta el 2021 con el fin de contemplar un año de gestión.

Esta investigación está orientado a la población de 18 años en adelante de la parroquia San Pablo de Lago considerando que a partir de esta edad legal tienen un mejor criterio y una perspectiva real de la localidad.

Para evaluar los niveles de gestión económico, administrativo y sociocultural que existe en el GAD parroquia San pablo de lago en el periodo 2019 -2020 se ha planteado las siguientes interrogantes.

¿Existe información disponible sobre la gestión en los componente sociocultural, administrativo y económico en la parroquia de San Pablo del Lago, en el periodo 2019-2020?

¿Cómo se encuentran los niveles de gestión sociocultural, administrativa y económica en el periodo 2019-2020, presenta la parroquia de San Pablo del Lago?

¿Se puede mejorar los niveles de gestión que se encuentren bajos con proyectos de desarrollo?

Las interrogantes anteriormente mencionadas responden a los objetivos que se describe a continuación:

### **Objetivo General**

Evaluar los niveles de gestión socio cultural, económico y administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Pablo del Lago del Cantón Otavalo, en el periodo 2019-2020 mediante una herramienta de diagnóstico que permita diseñar una propuesta de mejora en la comunidad.

## **Objetivos Específicos**

-Determinar los niveles de gestión socio-cultural, administrativo y económico del GAD parroquial de San Pablo de Lago del Cantón Otavalo en el periodo 2019-2020.

-Analizar los niveles de gestión socio-cultural, administrativo y económico del GAD Parroquial de San Pablo de Lago del Cantón Otavalo en el periodo 2019-2020.

-Diseñar una propuesta de mejora para el campo de gestión que presente bajos niveles en el GAD parroquial de San Pablo del Lago del Cantón Otavalo.

Con el fin de cumplir con los objetivos planteados tuvimos el apoyo de las autoridades del GAD parroquial San Pablo del Lago de la misma manera con la colaboración de los moradores.

El capítulo I, se procedió a realizar la fundamentación teórica sobre los niveles de gestión del presente trabajo de investigación en la cual abarco conceptos, leyes, reglamentos etc.

En el capítulo II, comprende los materiales y métodos utilizados en el trabajo de investigación como son: tipo de investigación, instrumentos de investigación. También se menciona a la población los cuales serán encuestados.

El capítulo III, se conforma de los resultados y discusión de la información obtenida por medio la aplicación de los instrumentos de investigación, en donde reflejan los resultados obtenidos a través de tablas con sus respectivos análisis.

El capítulo IV, se diseñó una propuesta en la matriz marco lógico como alternativa para fortalecer el nivel de gestión económica dentro del GAD parroquial de San Pablo del Lago.

Por último, como resultado al presente trabajo de investigación se presenta las conclusiones y recomendaciones los cuales pueden ser tomados en cuenta para elevar la eficiencia y eficacia dentro del GAD parroquial de San Pablo del Lago.

## **Justificación**

El proyecto de investigación planteada se justifica en la medida que tendrá una seria de beneficiarios directos e indirectos que harán uso de los productos de investigativos entre ellos se puede destacar a:

El principal beneficiario será el GAD rural de San Pablo del Lago podrá hacer uso de información analizada para que la institución conozca sus falencias en respecto a sus niveles de gestión, con el objetivo de trabajar en la mejora de los aspectos identificados a través de un proyecto encaminados a mejorar los niveles de gestión para beneficiar a la localidad.

Otro beneficiario directo será la población de la parroquia San Pablo del Lago ya que, si el GAD parroquial conoce sus falencias, podrá tomar medidas encaminadas que beneficie a la población con un mejor nivel de gestión que ayude a la mejora de la calidad y bienestar social tomando en cuenta la realidad en la que vive la localidad.

Por otro lado, el trabajo de investigación cuenta con beneficiarios indirectos como son:

El GAD del cantón Otavalo puesto que al presentar las mejoras los niveles de gestión del GAD parroquial de San Pablo del Lago influirán de manera positiva debido al impacto que puede generar en el sistema de implementación de proyectos y acciones encaminadas al desarrollo social del sector.

El proyecto de investigación es viable de desarrollarlo en la medida en que se tiene los conocimientos técnicos y teóricos para su desarrollo ya que hemos adquirido diferentes conocimientos durante la formación académica, tales como: levantamiento de información, planificación, ejecución y evaluación de proyectos, diagnóstico comunitario, contabilidad, macro y micro economía; así mismo el uso de diferentes softwares útiles como el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS) para el análisis de datos y el ARGIS el cual permite trabajar con información geográfica.

Además, se cuenta con el apoyo de Universidad Técnica del Norte (UTN) ya que, al ser estudiantes de esta, las autoridades de la facultad podrán encaminar las peticiones necesarias para el desarrollo adecuado de la investigación y propuestas. Finalmente, el proyecto es viable porque el presidente ha comprometido para colaborar con toda la información necesaria con el objetivo de concluir con éxito la investigación.

Cabe destacar que no existen muchos trabajos de investigación realizadas sobre estos temas y en específico enfocados en los aspectos administrativos, económico y socioculturales en nuestro país, razón por la cual el análisis a realizarse es de importancia para el GAD enfocados en promover el mejor desempeño en sus labores y acciones en beneficio de la población.

# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1. La administración pública en el Ecuador

### 1.1.1. La descentralización en el Ecuador

El Ecuador se ve envuelto en un análisis diario de los procesos de descentralización que se encuentran en vigencia, pero la identificación de una aplicación más idónea de la descentralización actual sigue a la espera. ¿Pero qué es lo que el Ecuador ha ido consolidando como descentralización?, ya que, desde sus inicios en el país, este concepto se ha vuelto controvertido. La descentralización, según Bastidas, Burbano de Lara , & Ortiz (2017) se constituye como una reforma del Estado, esta reforma es profunda y estructural, con el objetivo de alcanzar la redistribución de los poderes que tiene el Estado central, al resto de gobiernos autónomos locales, ubicados en territorios diversos y alejados, este proceso de descentralización se lo desarrolla desde la urbe hasta la ruralidad.

Problemas sociales, políticos y financieros agudizaron la necesidad de llevar adelante la aplicación de un modelo descentralizado para el Ecuador de los años 70. Este proceso se ha ido consolidando en el país de manera lenta, tomando en cuenta que los primeros debates de descentralizar se dieron en el año de 1979, cuando se reconoció en la Constitución de aquel año que el Estado central se dividiría en provincias, cantones y parroquias, y obtendrán recursos del Estado central dependiendo a sus necesidades (Art. 148, Art.149). Pero los problemas en los territorios seguían prevaleciendo debido a que el modelo descentralizado no garantizaba cubrir eficientemente las necesidades de toda la ciudadanía, aún había exclusiones del presupuesto estatal y abandono total del Estado Central.

“Frente al agotamiento, inoperancia y descrédito del Estado centralista-paternalista, la descentralización ha aparecido como un mecanismo privilegiado de reforma que permitiría fortalecer la acción pública a nivel territorial, transferir poder político, responsabilidades y recursos a los organismos” (Ojeda Segovia, 2000, pág. 1). Estas afirmaciones sobre la

descentralización concibieron la bandera de una lucha social organizada para lograr la consolidación de un gobierno autónomo y descentralizado. Pero tuvieron que pasar muchos años para que se pudiera designar nuevas funciones y responsabilidades a los gobiernos locales, no fue hasta el año 1998, cuando en la nueva constitución se establece la redistribución de poderes del Estado a los territorios locales ( Bastidas, Burbano de Lara , & Ortiz, 2017).

Pero el mayor alcance a una verdadera descentralización ocurrió después de la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, cuando en su Art. 1 se reconoce que el país se gobierna de manera descentralizada. Esto abre paso a la creación de un nuevo modelo de gestión pública que resalta la planificación interinstitucional, la participación y control ciudadano, como estrategias para mejorar la calidad del sector público y su alcance en los territorios a los que debe gobernar. Una vez acentadas las bases, los expertos iniciaron con una investigación y práctica profunda de los modelos que se aplicarán en cada gobierno autónomo.

### **1.1.2. Gobiernos autónomos descentralizados**

Una vez que las designaciones deseadas de una verdadera descentralización se dictaminaron en la Constitución del 2008, se establecieron diferentes leyes y códigos que regularía el modelo del régimen autónomo descentralizado del Ecuador. Se creó una normativa especialmente dirigida a especificar cuáles serían las funciones y obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados llamado Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el que se establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben tener una “transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias con los respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde el gobierno central” (Art. 105). Esta aclaración define una diferencia relevante entre las intenciones de descentralización pasada y la actual descentralización.

Los ejes de descentralización se dividieron, el modelo de gestión pública necesitaba la forma adecuada de empoderar a los gobiernos locales y a su ciudadanía en los objetivos estratégicos que persigue el Estado central, y los que le benefician en sí al territorio en general. De esta manera se definió tres tipos de descentralización para aplicar en cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: a) La descentralización política, que abre los espacios democráticos para la elección de representantes políticos y del legislativo; b) la descentralización administrativa, presenta contradicciones ya que depende de los recursos estatales para administrar a nivel local, profundizando la dependencia con el nivel central, c) la descentralización fiscal, donde se profundizó el tema de las transferencias y cobros de los impuestos (SENPLADES, 2015).

Para llevar a la ejecución muchas de las leyes y programas que se establecieron en torno a la descentralización, fueron indispensables buenos mecanismos de control y seguimiento que permitiesen establecer una hoja de ruta y las especificaciones técnicas más la asesoría, el acompañamiento y la financiación. Ante esta puesta en marcha, el COOTAD agregó un aparato institucionalizado que permitiría gestionar el cumplimiento de los estamentos consagrados para la descentralización en los gobiernos autónomos descentralizados, así que creó el Sistema Nacional de Competencia, que trabaja con la institución, los planes, políticas y acciones que realizan los GAD en torno a los ejes de su competencia (Batallas Gómez, 2013). Esta medida promete una garantía en cuanto a ejecutar las acciones planificadas para conseguir el plan nacional Toda una vida.

Pero la discusión de la descentralización por competencias de los gobiernos es más profunda, llevando a crear nuevos principios que permitía enfatizar en la modernización de los modelos y técnicas, en la gestión autofinanciada, la participación ciudadana entre otras. Respecto a esto Dagnino (2004, citado en Bastidas, Burbano de Lara , & Ortiz, 2017) menciona que muchas veces la otorgación de estos respaldos estatales y designaciones son tergiversados por terceros (ONG, organizaciones neoliberales, líderes de la sociedad civil y grupos indígenas) y se usa de manera perversa los contenidos que podrían ser contradictorios. Es por razones como esta que la implementación de un sistema que regule y controle las acciones de descentralización es relevante para el alcance de los objetivos estratégicos nacionales.

### **1.1.3. Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales**

Los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquias rurales tienen establecida sus competencias en la Constitución de la República del Ecuador del 2008 y principalmente en el Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD), estas delegaciones varían de acuerdo con los indicadores de gestión que se le han asignado a cada nivel de gobierno. En el caso de las parroquias rurales, varía sus competencias de acuerdo con el tipo de descentralización que se le acredita.

SENPLADES (2015) establece las competencias de las juntas parroquiales y determina que están encargadas de la planificación del desarrollo de sus territorios, también se le otorga la responsabilidad de construir y mantener su infraestructura física y sus equipos, están dentro de sus competencias la planificación de la vialidad rural, así como las actividades que incentivan a la población a aumentar su productividad y economía, le compete la preservación del ambiente, conservación de los seres vivos y territorios rurales de interés nacional, por último, su responsabilidad es la de precautelar las mejores condiciones de vida para la población, así como promover la igualdad, equidad y protección a los grupos prioritarios.

Por otra parte, en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, se explica que existen competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, en el caso de los GAD parroquiales rurales el COOTAD esclarece las propias competencias, con sus delimitaciones específicas. Según Buendía (2011) las competencias exclusivas de los GAD parroquiales son:

Vialidad, tránsito y transporte, gestión de la cooperación internacional, gestión de las cuencas hidrográficas, riego, fomento de la seguridad alimentaria, fomento de actividades productivas agropecuarias, gestión ambiental, prestación de servicios públicos, infraestructura física y equipamientos de salud, educación y otros.

Además, tienen competencia exclusiva para conformar y administrar catastros inmobiliarios, el servicio de socorro y extinción de incendios, la explotación de materiales de construcción,

el registro de la propiedad, el otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sociales, el cuidado y preservación del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, y finalmente, la promoción de la organización. (p. 119)

Estas competencias están especificadas claramente en el código que regula a los gobiernos autónomos descentralizados, también existen las instituciones reguladoras de la descentralización en el país que revisan estas obligaciones administrativas y vigilan el cumplimiento de cada una de ellas.

Ley de Descentralización del Estado y de Participación Social, y la Ley de Modernización del Estado regulan la descentralización. Estas normas según menciona (Batallas Gómez, 2013) no pudieron tener un impacto significativo para alcanzar la descentralización, ya que demostraron ser una limitación para un proceso real de descentralización. Se ha dado ciertos conflictos en cuanto a cómo ven los demás la manera en la que se está ejecutando el plan ambicioso del Estado central por descentralizar muchas de sus competencias a sus territorios locales, en especial a los territorios rurales donde el debate de si de verdad es descentralizados sigue vigente.

## **1.2. Planificación participativa del territorio**

### **1.2.1. Planificación y gestión participativa del territorio**

La inclusión de la opinión pública de organizaciones o de la sociedad civil a la planificación estatal era algo que solo las personas con poder conseguían. A partir de la Constitución del 2008, la participación ciudadana se volvió el quinto poder del Estado, por lo que llevó a cabo un proceso transversal de participación ciudadana en todos los ejes de desarrollo del país.

Anteriormente no había el reconocimiento de los diferentes grupos sociales, étnicos o culturales, las poblaciones históricamente marginadas fueron las personas provenientes de la ruralidad, que no se consideraba que jugaran un papel importante en la representación de los gobiernos provinciales y cantonales, por lo que su único alcance es la toma de decisiones en su parroquia. La posibilidad de haber constituido jurisdicciones especiales, como en

territorios indígenas y afroecuatorianos, permitió que la administración tenga más significado para los gobiernos subnacionales, lo que le abrió un paso concreto a la participación de estos grupos poblacionales (Peña, 2000).

Con el establecimiento del COOTAD se creyó que del todo se podría concretar los objetivos planificados para la descentralización, pero errores en la gestión de procesos dejaron que esta meta se vea retrasada e incluso amenazada. La falta de socialización del funcionamiento del modelo de descentralización y de las directrices que brindaba el COOTAD produjo una falta de conocimiento de los procesos participativos que podían realizar las personas, esto como consecuencia atenta a los principios de la participación ciudadana, ya que deja a la población sin conocimiento de sus atribuciones como veedores de los procesos del GAD y controladores de las acciones públicas (Batallas Gómez, 2013).

La participación de la ciudadanía, según Buendía (2011) es un “proceso político que podría reconfigurar el carácter del régimen político ecuatoriano y que no está exento de riesgos y conflictos” (p. 121). Si se llega a consolidar un buen sistema de participación ciudadana, activo, eficiente y certero, esto consecutivamente beneficiará a todo el territorio, en especial contribuiría en la administración y la gestión de la planificación de los GAD, para que estos puedan tener mayor desarrollo institucional y recíprocamente habrá una mejora social.

Siguiendo con la importancia de la participación ciudadana, se destaca el valor representativo que tiene que la ciudadanía se empodere de los espacios de la toma de decisiones, de los debates, de las resoluciones estatales, y que pueda estar al mismo nivel que los gobernantes para poder generar argumentos de interés, respondiendo así a su deber como ciudadano.

“Los gobiernos autónomos descentralizados deben trabajar en lo inmediato en la elaboración de los sistemas locales de participación ciudadana que encaminen la energía ciudadana en una lógica colaborativa y no confrontativa” (Buendía , 2011, pág. 121). Para esto debe existir una voluntad política de las autoridades regentes, de manera que puedan poner esfuerzos y recursos para levantar este sistema participativo en la comunidad, en

especial siendo un gobierno local, donde la comunidad está cada vez más cerca de la toma de decisiones de los órganos públicos.

### **1.2.2. Roles y funciones de la participación ciudadana**

Alcanzar un Estado democrático no se puede concebir solo desde las acciones de representatividad de los ciudadanos, sino que la democracia se guía en la opinión y querer del pueblo, en donde este es el personaje principal para hacer democracia, por lo que la participación ciudadana juega un papel importante en la forma de construir un estado democrático que apunta al desarrollo social de su gente.

En este sentido cabe destacar entonces que la participación ciudadana debe ser sentida y vivida por cada individuo, donde este pueda dar un uso correcto a los programas y proyectos que se realizan desde los gobiernos locales, permitiendo que los ciudadanos conozcan la importancia de estos procesos gubernamentales y se empodere de los mecanismos de participación y control social, logrando cumplir con lo que se denomina responsabilidad cívica. Respecto al rol que debe tomar la ciudadana en la participación ciudadana, según Armas (2001) afirma que:

La participación ciudadana se basa principalmente en la comunicación que existe o debe existir entre el gobierno y el pueblo. El rol principal de la ciudadanía es pues hacerse escuchar, y supervisar las tareas del gobierno sabiendo que sus necesidades y opiniones están siendo escuchadas, caso contrario hacer uso de los procedimientos legalmente establecidos, para reclamar y exigir que sus derechos sean respetados (p.57).

Aquí derivan también todas las funciones ciudadanas como veedores de la política pública, donde la Ley de Participación Ciudadana y Control Social les ha brindado el derecho de ser vigilantes y velar por el correcto cumplimiento de planes y proyectos establecido por el Estado, cumpliendo con su obligación de participación ciudadana y control social.

### **1.2.3. PDOT parroquial rural**

La planificación estatal se proyecta tanto a nivel nacional como en cada uno de sus territorios, esto parte de un modelo de gestión reestructurado en el Ecuador que permite que la planificación trascienda y se proyecte transversalmente en cada uno de los aspectos que se viven día a día en los GAD, tanto en el ámbito público como en el privado. A nivel nacional existe el Plan Nacional de Desarrollo Territorial, de igual manera los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial existen en los tres niveles de gobiernos, provincial, municipal y parroquial.

El PDOT parroquial según la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), es un instrumento que “orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales” (pág. 9).

Cada PDOT tiene características diferentes en cada nivel de gobierno que existe en Ecuador. Dentro de las características del PDOT parroquial esta la tarea de enfatizar la activación interinstitucional con las organizaciones de territorio, y de crear las intervenciones idóneas a su territorio en base al diagnóstico previo en los distintos niveles de gobierno (Secretaría Técnica Planifica Ecuador , 2019).

## **1.3.Niveles de gestión**

### **1.3.1. Objetivo del estudio de los niveles de gestión**

Estudiar los niveles de gestión es una de las tareas que realiza el gestor social en la búsqueda de los resultados alcanzados en un proceso dado. Esto se podría denominar una evaluación de resultados, que sea o no dentro de un proceso establecido de evaluación, debe

analizar de diversas maneras la efectividad que hubo en la gestión gubernamental de un territorio.

Fernando Sánchez Albavera, (2003) plantea que en el Ecuador rige el modelo de gestión por resultados, que permite que las entidades públicas y los GAD puedan llevar a cabo acciones que sigan una línea para alcanzar los resultados deseados, en el transcurso del cumplimiento de estos procesos se lleva a cabo una revisión del desarrollo y alcance de los objetivos, aclarándolos y registrándolos. De esta manera, el funcionario puede analizar sus tareas y controlar su eficiencia, de manera que pueda indivisamente corregir y sugerir cambios en su desempeño.

Pero sin en este proceso de creación de la planificación de la gestión por resultados, es muy difícil llevar una medición de los niveles de gestión. Según (Del Castillo & Vargas, 2009) los resultados de los niveles de la gestión solo se obtienen siempre y cuando se haya planteado un modelo de gestión por resultados y que este esté alineado a los objetivos y estrategias de la institución. De esta manera se puede tener una línea base de hacia dónde va la institución y cómo quiere medir sus resultados de corto o largo plazo.

### **1.3.2. Marco legal de los niveles de gestión**

Existen niveles de gestión que se ejecutan en cada uno de los GAD, estos están direccionados a cumplir un fin de desarrollo estratégico que se ha planteado a nivel nacional. En la Constitución del 2008 se menciona que se promoverá “un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado” (Art. 276). De esta manera se replican los niveles de gestión descentralizados en cada uno de los territorios, garantizando que estos lleguen con acciones concretas para beneficiar a los ciudadanos.

Estos niveles de gestión administrativa, sociocultural y económica son de relevancia para la población, pero su puesta en marcha puede verse afectada por múltiples factores que pueden ocurrir interna como externamente en la institución. En este sentido se menciona en el COOTAD que como objetivo de generar las condiciones efectivas para que los GAD puedan llevar a cabo sus competencias de forma eficiente y transparente se brindará asesoramiento para el fortalecimiento de las capacidades del personal “a través de planes de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y formación, en áreas como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnología, entre otras” (Art. 151).

Estas acciones del Estado central pretenden mejorar la forma en la que se ejecutan los planes y se aplica la gestión pública en los territorios, de manera que puedan medir los logros de los resultados y evidenciar el avance de los gobiernos de turno en la solución de problemas.

#### **1.4.Gestión sociocultural en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs)**

El desarrollo de la gestión sociocultural dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados es una tarea amplia que se vuelve conflictiva si no se logra medir eficientemente los resultados de este enfoque. En este sentido se debe tomar en cuenta tanto características cualitativas como cuantitativas para poder valorar aquellos aspectos que logre alcanzar a desarrollar los programas y proyectos en torno a la gestión sociocultural.

Para poder desarrollar la gestión cultural cabe recalcar cuales son los aspectos que se toman en cuenta en la concepción del enfoque sociocultural en la administración gubernamental. Según Guerrero, Gutierrez, Nuevo, Tamayo, & Morales (2015) el desarrollo de acciones en torno al desarrollo sociocultural debe ser visto como un proceso de aprendizaje “donde el tiempo, la historia y el espacio condicionan las actividades que llevan a cabo los agentes políticos, económicos, culturales y sociales”. Es en este sentido por cual la gestión sociocultural debe vincular procesos de creatividad, que potencie las habilidades locales y una mejor tecnificación de los procesos, del manejo de recursos y del talento

humano, así como la habilidad para organizarse y poder articular con liderazgo acciones en el territorio.

Estos conceptos para tomar en cuenta dentro del enfoque sociocultural son también considerados indicadores psicológicos debido a que tiene que ver con la personalidad del individuo y del colectivo con el que convive. Estos aspectos propios del individuo permiten definir las maneras o los métodos adecuados para poder llevar a cabo planes y programas que se puedan ejecutar con la participación de la comunidad que ha sido seleccionada como público objetivo. Esos aspectos psicológicos de la cultura y la sociedad permiten tener un mejor alcance de las estrategias que se implementarían para poder medir los beneficios o los avances de cada uno de estos enfoques.

Es necesario poder resaltar que elementos son los que nos permiten contextualizar la socio culturalidad de un territorio, por lo que Hernandez (2009) menciona que la sociocultura vista desde la gestión de la participación de las personas organizadas es:

Como expresión de las peculiaridades, necesidades e intereses específicos de cada comunidad y como factor articulador de las estrategias de acción y transformación comunitaria, donde la comunicación, la relación entre lo individual y lo social, lo reflexivo y lo vivencial constituyan sustentos fundamentales y premisas para el perfeccionamiento de los mecanismos de motivación, organización y toma de decisiones que deben caracterizar a la participación comunitaria (p.12).

Esto es de vital relevancia para el análisis de los procesos socioculturales llevados a cabo desde ambientes organizados que permiten llevar a cabo la congregación de diversos factores culturales que los enriquece y los vuelve entes fáciles de poder contactar para llevar a cabo iniciativas sociales que permitan generar acciones en beneficio de la potenciación de la cultura local o de proyectos que contribuyan a potenciar la cultura con actividades recreativas o de emprendimiento. Lo que toca resaltar es que la participación conjunta juega un papel fundamental en la forma en la que se está desarrollando la cultura en las comunidades pequeñas de la ruralidad, y lo beneficio que resulta esto para el resto de las personas.

En la práctica de la gestión sociocultural, según menciona Hernández, (2009) es importante que se pueda identificar una articulación de componentes organizacionales,

individuales, comunicativos y coyunturales que permitan ampliar el proceso participativo en la comunidad. Esta construcción que derivan de estos componentes suele ser dentro de un mecanismo de información y práctica participativa, esto permite en se poder tener un mejor conocimiento del enfoque sociocultural que tienen las comunidades para poder crear propuestas planificadas que mejoren y beneficien al grupo de manera que se pueda construir el desarrollo desde la lógica comunitaria y cultural de la población.

Para la ejecución de las políticas socioculturales existen los monitores socioculturales, que son las personas encargadas de llevar a cabo las acciones de monitoreo, de gestión y de planificación para poder generar procesos que mejoren la relación social y cultural de la comunidad, también hay que tomar en cuenta que las actividades que realiza este monitor son muy variadas y termina realizando casi todo el trabajo que implica ejecutar una gestión sociocultural en la comunidad (Calvo, 2005). Esta labor es amplia y diversa en todos sentidos, ya que el dinamizador y motivador de que se ejecuten estas acciones será el monitor sociocultural.

Por otra parte, está dentro del desarrollo de la gestión sociocultural el llevar a cabo proyectos de animación sociocultural, que según Pérez & Pérez (2006 citado en VV. AA. , 2013) la animación sociocultural logra ser un aspecto fundamental para el cumplimiento de la política social que beneficia a los ciudadanos de una zona geográfica en específico. Existen diferencias a la vez entre animación sociocultural y gestión sociocultral, por lo que es aconsejable analizar las dos de la mano como herramientas para alcanzar el desarrollo.

La animación sociocultural tiene que ver con querer provocar una sensibilización al público que es beneficiario, y se segmenta por grupos sociales, por otra parte la gestión sociocultural tiene que ver más con la difusión y creación cultural, se maneja por territorios y va más encaminada a realizar actividades de formación (VV. AA. , 2013). De tal manera que la gestión sociocultural llega a tener más relevancia en cuanto a querer concretar el eje estratégico de desarrollo nacional que menciona la labor del Estado por trabajar en el empoderamiento de los pueblos, nacionalidades y personas ecuatorianas sobre su cultura y el patrimonio cultural que posee.

En este sentido es necesario poder recabar puntos esenciales dentro del desarrollo de la gestión sociocultural que permita medir de cierta manera los logros que se pueden alcanzar institucionalmente, de esta forma se trata de medir ese impacto cuantitativo o cualitativo que suele ser muy subjetivo y abstracto pero que logra ser representados por la cifra o el resultado de un indicador de gestión. De esta manera se puede enfatizar en si los niveles de gestión en el enfoque sociocultural son los correctos o no, además de que muchas de las acciones concretas que se quiere que realicen los GAD en los territorios siguen en primer lugar una línea legal, que va desde la constitución hasta las políticas públicas en cada territorio.

### **1.5. Gestión administrativa en los GADs.**

La administración es una actividad necesaria dentro del sector público, esta aparece desde que se ve al Estado como un dotador de servicios, a los cuales tiene que administrar de manera que pueda cumplir las necesidades de las personas. Según Bucheli & Ortega (2017) la administración en las entidades públicas es “proceso de estructurar y utilizar conjuntos de recursos orientados hacia el logro de sus metas, para llegar a cabo las tareas en un entorno organizacional, de ningún modo efectúa actividades elegidas al azar, sino actividades con propósitos y una dirección” (p. 16). La planificación va de la mano de la administración como un instrumento para la toma de decisiones y de mejorar la puesta en marcha de las ideas.

En el sector público, la planificación estratégica está aplicada en cada nivel de gobierno, con la reglamentación en el COOTAD de que estos deben contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lo que permite que los servidores públicos puedan administrar estos planteamientos para que se ejecuten dentro de los territorios. Pero este proceso de administración tiene que ser minucioso y no dejar de perfeccionar los métodos para que se pueda mejorar la forma de administrar, debido a que la administración de un nivel de gobierno es compleja y maneja varios ejes, esta debe ser perfeccionada de manera que todos puedan hacer parte de ella y contribuir a su cumplimiento.

De esta manera se puede alcanzar mejores resultados en cuanto a lo deseado versus a lo planificado. Hitt & Pérez (2006, citado en Bucheli & Ortega , 2017) menciona que estos

esfuerzos responden a los resultados que corresponden a los niveles de gestión deseados. Por lo que la administración permitiera ser eficiente, siempre y cuando se haya planificado lo que se hará, para que en la medida que se vaya desarrollando, se pueda observar un avance en relación al estado anterior con el estado actual, y esto solo se logra teniendo como guía una planificación de la administración en los sectores públicos.

Los gobiernos autónomos descentralizados en lo previsto con el COOTAD, tienen autonomía administrativa y funciones ejecutivas y de administración, con el objetivo de fortalecer a los sectores de la economía, que son estratégicos para el desarrollo territorial (Zula, Castillo, & Carrión, 2016). Esto obliga a que se piense en mecanismos estatales que permita administrar, apoyar y evaluar las acciones que se desarrollan en torno a los ejes de competencias que tiene los GADs, a la vez, estos ejes y su medición ayudan a reflejar el nivel de progreso que lleva el GAD para cumplir sus obligaciones y, por ende, los objetivos estatales.

Pero la realidad actual es diferente a lo que se plantea en los estamentos, debido a que la descentralización y autonomía de los GAD parroquiales rurales aún dependen mucho de los GAD municipales y provinciales, desde las competencias administrativas, hasta el presupuesto asignado. En este sentido García (s.f., citado en Guadalupe, (2016) menciona que:

Si bien las parroquias significan ciertamente un nivel mayor de descentralización, pues se trata de una instancia de gobierno más cercana a la población rural, que enfrenta graves problemas de marginalidad; al no definirse por razones político coyunturales las competencias propias y exclusivas de las juntas parroquiales y las formas de articulación de estas con los GAD municipales y provinciales, se ha agudizado el grave problema de la superposición de funciones y competencias que a la final se dirimen en el clientelismo político. (p. 14)

En consecuencia, la gestión administrativa de los GAD se ve afectada y condicionada. La característica de ruralidad y la dependencia provoca que estos niveles de gobierno tengan problemas en la gestión para la ejecución de obras, dejando limitado el alcance de sus funciones. Los municipios como tal velan por las parroquias rurales, pero este paternalismo no permite que desde los territorios se logren ejecutar actividades en torno a la necesidad.

La administración está conformada por varias funciones que se manejan individualmente y se relacionan entre sí. Estas funciones son 5 según Dessler (2013, citado en Bucheli & Ortega , 2017), las cuales son: planeación, organización, integración, dirección y el control. De esta manera la administración pública ejerce de forma adecuada sus actividades, por lo que dentro de sus competencias debe planificar las actividades y proyectos que se llevaran a cabo durante el periodo de gobierno, así como organizar las acciones pertinentes para poder cumplir las metas planteadas, en este apartado es importante recalcar que sin la integración, control y dirección, no se podría concretar la administración, debido a que los actores son importantes para la ejecución de esta planificación bajo la administración pública.

Dentro de la administración se debe considerar también los factores externos que hacen que esta tenga problemas o dificultades de desarrollarse correctamente y que los miembros del GAD se vean implicados dentro de una falla administrativas. Estas fallas pueden surgir de diversas formas, desde la parte social, hasta la política, como tener fallas de competencia o hasta tecnológicas. En este sentido, cabe recalcar los posibles escenarios en donde se ve afectada una buena administración pública, que de cierta manera llega a influir en los comportamientos y acciones que se ejecutaran para administrar el apartado de gobierno en el nivel que se presente tales condiciones.

Internamente la administración debe desenvolverse adecuadamente, en estos espacios como las juntas parroquiales, la comunicación interna es importante para que se pueda tener una buena relación entre miembros del GAD y a la vez que todos los miembros deben saber cuáles son las acciones que está realizando el GAD y su participación individual para alcanzar a gestionar correctamente la administración pública parroquial. En la gestión administrativa Pérez, (2008) plantea que “La dificultad de trabajar en equipo para alcanzar las metas y objetivos institucionales se genera por la rivalidad y el individualismo que se presentan en la administración” (pág. 6). Las relaciones interpersonales llegan a tomar un papel crucial en la gestión administrativa, por lo que debe ejercitarse de forma amigable.

Un factor que hay que tomar en cuenta en el Ecuador, es que en el país se presenta una historia política donde los partidos políticos se disputan el poder en los distintos niveles de gobiernos, y esto tiene impacto directo en la administración pública, ya que cada GAD se maneja con las ideologías del partido ganador, donde la derecha y la izquierda quieren

defender los intereses del pueblo al que representan (Jiménez, 2018). La vinculación de la administración con las ideologías políticas y también las leyes está establecida al momento de administrar el país y cada nivel de gobierno, debido a esto, de debe analizar la coyuntura social, política y cultural que se presenta en un espacio tiempo.

## **1.6. Gestión económica en los GADs**

La gestión económica se puede explicar como procesos que se coadyuvan entre si para poder planificar, organizar y evaluar el uso de los recursos económicos que se requieren para alcanzar los objetivos trazados por la entidad (Departamento de Promoción Económica , s.f. ). En otras palabras, la economía debe ser estratégica, de manera que se pueda preveer los riesgos y maximizar los beneficios en los que se invierta. Es en este sentido que la gestión económica dentro de los GAD se convierte en un punto principal para el desarrollo eficiente de la política pública y el cumplimiento de los planes de desarrollo.

Según menciona Alvarado (2019) hoy en día la importancia de gestionar la economía dentro de los GAD se ha convertido en una herramienta en auge, ya que trabajar en ello es trabajar a la vez en las necesidades básicas que tienen estos niveles de gobierno. En este sentido los gobiernos de turno necesitan una guía que pueda mejorar su situación económica relacionada con la forma en la que está gestionando sus recursos, por lo que de esta necesidad se deriva una serie de normativas nacionales que permiten velar el cumplimiento de lo estipulado en la constitución y que vigila el cumplimiento de la descentralización en el país.

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 270 menciona que los GAD podrán forjar los métodos para la obtención de sus propios ingresos financieros, así como su participación dentro de las rentas del Estado. Por otra parte, aclara que los GAD tienen derecho a obtener el 15% de los ingresos permanentes y no menos del 5% de estos recursos del Estado central, estas asignaciones de recursos son de carácter anual y se realizan de forma oportuna y automáticas a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional (Art. 271). También, menciona que para la asignación de recursos se tomará en cuenta aspectos como el

tamaño y la densidad demográfica, las necesidades insatisfechas de la población, y el logro de mejores niveles de vida con mayor condicionamiento de esfuerzo fiscal y administrativo (Art. 272).

El Ecuador y su modelo descentralizado plantea la distribución de tareas y autonomía de ejes estratégicos en los territorios, de tal manera que se pueda cumplir con el ideal planteado dentro del debate de la aplicación del gobierno descentralizado. En el COOTAD (2010) se establece que la descentralización es la gestión del Estado central donde se hace la transferencia de competencias que respecta a los recursos financieros a los GAD (Art. 105). Cabe recalcar que dentro de este código se establece que el Consejo Nacional de Competencias (CNC) es el ente rector que regulará el cumplimiento del código.

Respecto a las finanzas, el CNC tiene la potestad de poder obtener los datos necesarios acerca de los recursos económicos que existen y que se otorgan a los territorios, conociendo sus características y estimando la cantidad de dinero necesario para satisfacer su necesidad y alcanzar la suficiencia (Art. 154). De manera que el gasto público parte de un análisis central desde los entes estatales encargados de las finanzas, como el Banco Central, el Ministerio de Finanzas, entre otros.

Todos estos esfuerzos del Estado central por descentralizar los recursos financieros de los territorios han permitido que se planteen métodos y sistemas de control financiero, así como procesos para la recaudación de fondos. Estos procesos han tenido complicaciones para su implantación, pero la correcta implementación de los mismos garantiza que la entidad pueda mejorar su realidad y pueda alcanzar las metas planteadas en su planificación.

Zúñiga (2013, citado en Alvarado, 2019) menciona que existe una relación importante entre el correcto aprovechamiento de los recursos que se disponen y el desarrollo local. En este sentido se resalta la idea de que uno no puede existir correctamente sin el otro, de manera que se pueda mejorar las estrategias de ambos en su coexistencia. Ambos deben ser promovidos por el GAD, en esta medida se podrá adquirir mejores métodos de administración que permita tener mejores resultados en cuanto al alcance de las metas deseadas por el gobierno de turno.

Dentro de la ejecución de la gestión económica en los GAD, se debe tener una estrategia optima que pueda mejorar la eficiencia económica, de manera que el análisis del mismo pueda ser relacionado con esta variable importante para el análisis de la gestión económica del GAD, en este sentido, es aconsejable que los GAD puedan reducir los costos en cuanto a la operatividad de la gestión económica, en específico de la cantidad de personas que tiene para la gestión, esta decisión depende de la forma en la que el GAD haya relacionado previamente su necesidad administrativa con la oferta laboral que tiene (Martínez , 2013).

La reflexión en cuanto a la forma en la que se debe manejar correctamente la gestión económica en los gobiernos de turno parte de tres principios, el principio de transparencia, de sostenibilidad económica y de eficacia y eficiencia, según menciona el observatorio del tercer sector de Bizakaia (2008) en su guía básica para la gestión económico-financieras en organizaciones no lucrativas. Estos principios ayudan a direccionar el accionar diario que tenga el GAD para su correcto desarrollo local, ya que tomar en cuenta estos principios dentro de la práctica mejoraría el alcance de lograr una mejor gestión económica.

Como complemento a la idea, De la Peña Silva (2017, citado en Herrera, Velásquez , & Pérez, 2019) menciona que el paradigma de la excelencia de la gestión económico financiera radica en que debe certificar la protección de los recursos materiales y financieros que tenga, de manera que se pueda realizar con eficiencia, eficacia y calidad, y con un sistema de control y evaluación severo. En este sentido, la gestión económica no solo es efectiva en la medida de los alcances que tiene planificado, sino que beneficia a toda la organización de la entidad para poder cumplir con los objetivos deseados.

Posteriormente de haber utilizado los recursos públicos, el GAD debe realizar un análisis económico, que le permita identificar aquellas fallas que perjudican sus finanzas, de manera que pueda darle una solución oportuna, en este análisis se debe tomar en cuenta los ingresos y egresos, para realizar un balance económico y establecer índices de importancia económica como la relación costo beneficio de la inversión, la estimación de los costos por servicio o productos, el costo por el número de beneficiarios, y por último el costo por número de hogares (Martínez , 2013).

## **CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS**

### **2. Organización metodológica**

Esta investigación fue aplicada en la Parroquia San pablo de Lago cantón Otavalo, para la recopilación de información se aplicó encuestas a la población y entrevistas a las autoridades de acuerdo con la planificación que contribuyo para su desarrollo y ejecución.

Cabe recalcar por la emergencia sanitaria de la pandemia que afecto a nivel mundial se procedió a realizar en aumentar el margen de error para reducir el número de encuestados y las entrevistas se realizó de forma presencial con todas las medidas de bioseguridad.

#### **2.1. Tipo de investigación**

##### **2.1.1 Metodología cuantitativa**

La presente investigación se la considera como mixta; es decir cuanti-cualitativa. En el marco de investigación cuantitativa es tipo descriptiva porque principalmente se trabaja con los hechos y realidades con la cual se hará la interpretación de manera correcta. La recolección de datos no tiene límites en su meta, se realiza la identificación de las variables y su respectiva relación. En lo cual los investigadores se plantean un hipo tesis sobre los datos obtenidos para después dar a conocer la información de manera minuciosa para analizar los resultados con el fin de contribuir al conocimiento (Contreras, 2010).

##### **2.1.2 Metodología Cualitativa**

En el marco de la investigación cualitativa es una investigación acción porque” La búsqueda del mejoramiento de la calidad de acción social, partiendo desde las situaciones sociales y acciones humanas, tiene como objetivo extender la participación en la comprensión del diagnóstico y en los problemas prácticos. Mediante el análisis de los problemas de la situación de prácticas sociales se encamina a modificar la situación” (Kemmis, 1984).

### **2.1.3 Metodología Documental**

La investigación documental es importante ya que consiste en la recopilación y selección de información secundaria, documentos físicos y virtuales que serán un medio directo para el estudio requerido. Al momento del análisis de datos también lo que usaremos son, Plan Operativo Anual (POA), Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con previa autorización de las autoridades del GAD rural San pablo de Lago.

### **2.1.4 Observación:**

El proceso de la investigación mediante la observación tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables según (Pieron, 1986) “Esto permite tener una correspondiente finalidad de tener una información perfectamente identificadas”. Mediante lo cual se trabajará con fichas de observación para identificar el cumplimiento de actividades y el impacto de los proyectos que han sido aplicados dentro del GAD rural San pablo de Lago en el actual año del 2019.

## **2.2. Instrumentos de investigación de acción**

### **Encuesta:**

La aplicación del instrumento de la encuesta es una serie de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza los datos obtenidos de una población. Sera aplicado a la población mayor de dieciocho años moradores de la parroquia San Pablo de Lago, entre los meses de junio del año 2020. Con esto se pretende lograr obtener una información más subjetiva, lo cual permitirá explorar la opinión pública de manera más amplia (Grasso, 2006).

### **Entrevista:**

La entrevista es un método de interacción social en lo cual el investigador realiza sus respectivas preguntas a personas que podrían aportarle datos de sus investigaciones acerca de los niveles de gestión (Sabino, 1992). Sera aplicado entre los meses de julio y agosto del

año 2020 a dos miembros del GAD rural San Pablo de Lago quienes ocupan los distintos niveles de gobierno, siendo Sr. Amadeo Casco Colta (presidente) y la Srta. Jenny León, (vicepresidenta).

### **Documental:**

En este aspecto se investigó información secundaria noticias, informes como es el Pla de operativo anual (POA), plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) con el fin de obtener datos estadísticos como es la población de la parroquia.

### **2.3. Preguntas de investigación y/o hipótesis.**

Las siguientes preguntas de investigación se plantearon en base a la emisión crítica que existe en la parroquia de San Pablo del Lago por parte de la administración del GAD sobre todo el planteamiento se operativiza a través de lo siguiente:

La formulación del problema, en forma general se plantea con la siguiente interrogante: ¿En el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Pablo del Lago existen bajos niveles de gestión?

Con la finalidad de optimizar la interrogante anterior, se plantea las siguientes interrogantes particulares.

¿Existe información disponible sobre la gestión en los componentes sociocultural, administrativo y económico en la parroquia de San Pablo del Lago, en el periodo 2019-2020?

¿Cómo se encuentran los niveles de gestión sociocultural, administrativa y económica en el periodo 2019-2020, presenta la parroquia de San Pablo del Lago?

¿Se puede mejorar los niveles de gestión que se encuentren bajos con proyectos de desarrollo?

## 2.4. Participantes

### 2.4.1 Población:

En el GAD Rural San Pablo de Lago del cantón Otavalo tiene una estructura funcional como el presidente de la junta que se encarga de la comisión de planificación, el vicepresidente asume en la toma de decisiones conjuntamente con el presidente, seguridad y servicios básicos, el primer vocal principal que se realiza sus funciones de la comisión del sistema económico productivo y turístico, el segundo vocal principal encargado de la comisión del sistema cultural y deportivo y el tercer vocal principal en el área de salud.

En la parroquia rural San Pablo de Lago tiene una población de 11086 en el año 2015 (PDOT, 2015-2019) lo cual tuvo una tasa de crecimiento de 0, 24% desde el 2001 al 2010, para el 2020 tiene una proyección de crecimiento de 12271 personas, las cuales 6018 personas son mayor de edad que de este universo se aplicara la muestra.

### 2.4.2 Muestra:

Para demostrar la población se realizará la siguiente formula:

$$n = \frac{N * \&^2 * Z^2}{(N - 1) * (E)^2 + (\&^2 * Z^2)}$$

**n**= Muestra a determinar

**N**= Población o universo (6018)

**&**= Probabilidad de éxito (0.25)

**Z**= Nivel de significación (1.96)

**E**= Porcentaje de error (0.09)

$$n = \frac{6018 * 0.25^2 * 1.96^2}{(6018 - 1) * (0.09)^2 + (0.25^2 * 1.96^2)} = \mathbf{116}$$

En la parroquia rural San Pablo de Lago el total de población mayor de 18 años es de 6018, realizando la fórmula de muestra se estima que la encuesta se realizara a 116 pobladores de San Pablo del Lago.

## **2.5. Procedimientos y Análisis de datos**

El procedimiento de datos tiene como primer punto el diseño de encuestas que se aplicarán una prueba piloto a la Parroquia rural San Pablo del Lago. Esto nos sirve para un diseño final que nos permitirán obtener los datos necesarios en la investigación.

La aplicación de la encuesta final se aplicará en el mes de marzo del 2020, mediante lo cual se va a utilizar metodologías participativas entre los miembros del proyecto para la aplicación del proyecto dentro del territorio que se lleva a cabo el estudio de investigación.

La tabulación de datos se realizará con el programa SPSS 22.0 ya que es de utilidad porque tiene diferentes herramientas para la facilitación de ingreso de datos, y un análisis estadístico. Para el análisis se utilizará el cruce de variables relacionados a los datos obtenidos en la investigación con esto se dará a conocer la investigación realizada y la comparación con otros territorios.

## CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con el fin de cumplir con lo antes mencionado se procedió a realizar un análisis crítico de la información obtenida con la aplicación de las encuestas y entrevistas de los niveles de gestión del GAD parroquial San pablo del Lago cantón Otavalo. Para la presente encuesta se tomó como universo a la población mayor de 18 años de la parroquia de San Pablo del Lago.

### 3.1. Aspectos Sociales

**Tabla 1:** *La gestión para brindar ayudas a los grupos de atención prioritaria (GAP).*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	3	2,6
	Mala	18	15,5
	Regular	32	27,6
	Buena	46	39,7
	Muy Buena	17	14,7
	Total	116	100,0

Los resultados evidencian que más de la mitad de la población encuestada manifiesta que el GAD ha brindado ayuda a los Grupos de atención Prioritaria; esto se evidencia a través de programas y proyectos realizados, como, por ejemplo: “no lo dejemos solos”, en el cual trabajaron juntamente con el Patronato de Acción Social de la prefectura de Imbabura que ha favorecido a la población adulta mayor a través de actividades de inclusión, promoción, esparcimiento y autocuidado.

**Tabla 2:** *La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad.*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Mala	6	5,2
	Regular	23	19,8
	Buena	59	50,9

Muy Buena	28	24,1
Total	116	100,0

Los resultados evidencian que más de la mitad de la población encuestada manifiesta que el GAD realizó la respectiva gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad, por ejemplo: El proyecto de adoquinado y alcantarillado de las calles principales donde se encuentran las unidades educativas y centro de salud. Se ha trabajado con instituciones públicas, como la prefectura de Imbabura y Municipio de Otavalo con los cuales se ha desarrollado convenios de participación mutua.

### 3.2. Aspectos Culturales

**Tabla 3:** *La gestión para organizar eventos culturales (música, danza, teatro, películas, etc.).*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	9	7,8
	Mala	32	27,6
	Regular	12	10,3
	Buena	35	30,2
	Muy Buena	28	24,1
	Total	116	100,0

Los resultados muestran que una parte de la población encuestada manifiesta que el GAD realizó las gestiones para organizar eventos culturales como, por ejemplo: El inti Raymi que es una tradición cultural que se festeja cada año, ha permitido promover la participación de varios actores y la autogestión con el fin de obtener recursos humanos, económicos y tecnológicos; logrando la implicación de la comunidad y las autoridades.

### 3.3. Aspectos Económicos

**Tabla 4:** *La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales (Consejo Provincial, Municipio, Ministerios).*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Mala	6	5,2
Mala	24	20,7
Regular	25	21,6
Buena	53	45,7
Muy Buena	8	6,9
Total	116	100,0

Los resultados muestran que una parte de la población encuestada manifiesta que el GAD realizó las gestiones para conseguir fondos de entidades gubernamentales para la ejecución de diferentes programas y proyectos que promueven el desarrollo local. Se trabajó siguiendo las normas del COOTAD, donde hace referencia, que los gobiernos parroquiales rurales pueden contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de GAD y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones y actividades de autogestión”.

**Tabla 5:** *La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.)*

	Frecuencia	Porcentaje
VARIABLES		
Muy Mala	9	7,8
Mala	40	34,5
Regular	44	37,9
Buena	17	14,7
Muy Buena	6	5,2
Total	116	100,0

Los resultados arrojan más del 42,3% de las personas que consideran mala la gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.) Por otra

parte, el 37,9% de la población se encuentra indecisa, lo que refleja la inconformidad por la falta de autogestión del GAD para conseguir beneficios a la comunidad a través de proyectos. Resultado que, comparado con el Gobierno Provincial de Cotopaxi a través del prefecto, firmó tres convenios con organizaciones no gubernamentales cuyo objetivo es mejorar los ejes de producción y comercialización de artesanías de la provincia con otros GADS, esto permite identificar la necesidad de promover estrategias que pueden establecer la cooperación externa para trabajar en programas y proyectos de la parroquia.

**Tabla 6:** *La gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares).*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	15	12,9
	Mala	38	32,8
	Regular	43	37,1
	Buena	14	12,1
	Muy Buena	6	5,2
	Total	116	100,0

Los resultados arrojan que el 45,7% de la población consideran mala la gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares). Cabe recalcar que más del 37,1% de la población se encuentran indecisas, esto muestra que hay una deficiente autogestión del GAD para conseguir fondos a través de la responsabilidad social empresarial que beneficie a la comunidad a través de proyectos. El estudio realizado por Vernaza, (2014) destaca que en Ecuador existen empresas y organizaciones que han implementado la Responsabilidad Social Empresarial como parte del Plan Estratégico y algunas de ellas son empresas como: Cervecería Nacional, Plastigama, Diners Club, Coca-Cola de Ecuador S.A., Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA y Pinturas Cóndor. Aspecto que de ser aprovechado potenciaría proyectos y espacios en beneficio de la comunidad.

### 3.4. Aspecto Administrativo

**Tabla 7:** *La organización administrativa en el GAD parroquial.*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	9	7,8
	Mala	24	20,7
	Regular	23	19,8
	Buena	36	31,0
	Muy Buena	24	20,7
	Total	116	100,0

Los resultados demuestran que más de la mitad de la población encuestada se encuentra satisfecha de la organización del GAD parroquial, la administración ha trabajado juntamente con el personal que labora dentro de la institución, teniendo en cuenta que el presidente actual lleva dos periodos consecutivos en la administración y es el principal encargado de hacer cumplir los objetivos establecidos, además cuenta con experiencia en el ámbito público. En comparación a un estudio similar realizado en el GAD parroquial de Angochagua Escola, (2021) identifica niveles gestión altos con una frecuencia del 46% ya que en la institución cuenta con una organización estructural y funcional detallada en donde se distribuye los roles de funciones, que cumple cada de uno de los departamentos.

**Tabla 8:** *La atención al público en el GAD parroquial.*

		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Muy Mala	9	7,8
	Mala	27	23,3
	Regular	23	19,8
	Buena	48	41,4
	Muy Buena	9	7,8
	Total	116	100,0

Los resultados indican que la población encuestada se encuentra dividida, es decir conforme e inconforme lo que afecta la imagen institucional en el público externo. Por un

lado, la mala atención influye en la población generando que no haya participación ciudadana y provocando un malestar en la población; esto incita que las personas se dividan y se pierda la confianza y el apoyo de la comunidad. Por el otro lado, se identifica una buena atención manifestada por la población lo que evidencia el trabajo conjunto con los actores sociales en base a proyectos y metas que fortalecen a la parroquia. En este caso los estudiantes de diferentes Instituciones de Educación Superior acuden a realizar sus trabajos de investigación en temas de su carrera, en este punto el GAD parroquial ha acogido a los estudiantes de manera directa, lo cual brinda una imagen positiva de la institución. Por ejemplo, el proyecto presentado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, realizó el “Plan piloto de articulación de redes turísticas fundamentadas en finanzas solidarias en el área de influencia del Lago San Pablo de la Provincia de Imbabura, como eje de estudio”. Esto ha beneficiado todos los miembros activos de la red y su área de incidencia de manera directa y también a los habitantes de la zona de influencia del Lago San Pablo, así como también el cantón, la provincia y los visitantes.

**Tabla 9:** La calidad del servicio del personal administrativo del GAD parroquial es.

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Variables	Muy Mala	9	7,8
	Mala	21	18,1
	Regular	23	19,8
	Buena	52	44,8
	Muy Buena	11	9,5
	Total	116	100,0

Se evidencia que más de la mitad de la población se encuentra satisfecha con la calidad del personal, lo que permite identificar que el desempeño laboral abarca actitudes, conducta, valores y compromiso. Sin embargo, se evidencia por igual insatisfacción en una pequeña parte de la población; aspecto que permite visibilizar falencias en el servicio que el GAD ofrece e invita a trabajar en un plan de mejoras que permita promover un servicio de calidad.

### **3.5. Interpretación y Discusión de las Entrevistas realizadas**

#### **3.5.1. Gestión sociocultural**

En el caso del GAD parroquial de San Pablo del Lago Casco, (2020) que es el presidente actual mismo refirió que realiza diferentes eventos culturales con el fin de potencializar la interculturalidad y la plurinacionalidad de la parroquia trabajando con los jóvenes estudiantes por medio de la educación, talleres, charlas y capacitaciones. Mediante esto la gestión sociocultural cumple un rol importante dentro de toda organización porque promueve la inclusión social y la vinculación directa con la comunidad a través de proyectos esto ha ayudado a potencializar sus conocimientos sobre gestión sociocultural.

Considerando lo anterior Cañola, (2013) menciona que la gestión sociocultural implica la utilización de todos los elementos habituales de gestión, pero comprendiendo la especificidad del mundo cultural y las implicaciones que tiene la cultura para la sociedad. La cita anterior contribuye a pensar la complejidad sobre los procesos de gestión dentro de las instituciones públicas. Teniendo en cuenta que según López, (2003) menciona que “La gestión cultural es el término que se define como un conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones, en el marco de un territorio concreto, sobre una comunidad o sector de la misma, con la finalidad principal de favorecer la participación activa de sus integrantes en el proceso de su propio desarrollo social y cultural” en este aspecto se debe tomar en cuenta en una mejor alternativa para impulsar el desarrollo cultural local.

Ecuador es un país plurinacional e intercultural y esto está reconocido en la constitución del 2008, el GAD parroquial de San Pablo de Lago por medio de sus autoridades han trabajado en fortalecer la cultura de su pueblo. En este aspecto Borges, (2018) en su estudio sobre “Diferencias y relaciones entre Gestión Cultural y Gestión Sociocultural” manifiesta que la gestión sociocultural es el proceso realizado con recursos culturales, en su sentido más amplio, dirigido a propiciar, como proceso transformador y de manera progresiva, sostenida e inclusiva, el desarrollo social, principalmente local y comunitario (pág. 15). Con la referencia anterior se puede entender que la pérdida de identidad cultural influye directamente en el sentido de pertenencia evitando el abandono de los pueblos.

### **3.5.2. Gestión administrativa**

La gestión administrativa de acuerdo con Casco, (2020) manifiesta lleva dos periodos en el cargo de presidente y se ha enfocado en fortalecer la administración con el fin de cumplir los objetivos propuestos por medio de la cooperación con otras instituciones gubernamentales como son: Prefectura, Municipio, Emelnorte, Veeduría Ciudadana, el Consejo de Participación Ciudadana, SEMPLADES, Consejo Provincial. Mediante la cooperación interinstitucional el GAD parroquial ha logrado establecer una buena relación con las otras instituciones públicas, obteniendo recursos con los cuales se han ejecutado diferentes proyectos de desarrollo en beneficio a la comunidad. Por ejemplo, el proyecto “Ecoñan” (Ecoruta Lacustre del Lago San Pablo), Este proyecto se está ejecutado con el apoyo del Gad Municipal de Otavalo y los GADs que conforman la mancomunidad de gobiernos autónomos descentralizados parroquiales de la cuenca del Lago San Pablo. Esto beneficiarán 9 comunidades, abarcará distintos planes de trabajo relacionados con emprendimientos, gastronomía y sitios turísticos, que contribuirá a la reducción de la pobreza de la población asentada a orillas del Lago San Pablo. Estos procesos han fortalecido el correcto funcionamiento de la organización administrativa.

En concordancia a todo lo planteado, Escuela de Gobierno, (2018) menciona que la importancia de la gestión administrativa implica en hacer las cosas bien y organizadas, procurando realizar reducción de elementos administrativos, materiales y financieros, lo que significa que la institución reflejará beneficios a corto y largo plazo como dinero o aumento de recursos públicos, que podrán ser utilizados en futuras actividades en beneficio de todos. Entonces se puede decir que con una correcta gestión administrativa direcciona a la organización a cumplir con sus objetivos planteados por ende la población se verá beneficiada lo que fortalece el compromiso e involucramiento de los funcionarios, servidores públicos y la comunidad.

En base a un estudio similar realizado en el GAD parroquial de Angochagua Escola, (2021) identifica niveles gestión altos con una frecuencia del 46% ya que en la institución cuenta con una organización estructural y funcional detallada en donde se distribuye los roles de funciones, que cumple cada de uno de los departamentos, por otra parte el estudio realizado

por Correa, (2021) el nivel administrativo es buena con una frecuencia de 53,8% esto debido a que se puede evidenciar que el GAD parroquial González Suárez permite visibilizar el funcionamiento y planificación adecuada al servicio de la parroquia por medio de la correcta distribución departamental y servicio al momento de realizar algún trámite.

De esta forma se evidencia que las autoridades del GAD parroquial San Pablo de Lago reconocen que la gestión administrativa tiene un carácter sistémico, al ser portadora de acciones coherentemente orientadas al logro de los objetivos a través del cumplimiento de las funciones de la gestión en el proceso administrativo como es: planear, organizar y dirigir, ya que están encaminados a cumplir un mismo objetivo y fortalecer su administración.

### **3.5.3. Gestión económica**

La gestión económica se refiere a la obtención de recursos monetarios para poder desempeñar las funciones de la institución y ejecutar los diferentes proyectos en beneficio de la comunidad, lo cual es necesario contar con el apoyo de diferentes organizaciones ya sean públicas, privadas y mixtas. El GAD parroquial San Pablo del Lago a cargo del presidente Sr. Amadeo Casco Colta menciona que el manejo de los recursos económicos debe ser realizada de manera responsable y eficaz para tener un control detallado de los ingresos y egresos del GAD, para lo cual cuentan con un departamento de contabilidad.

De acuerdo con Casco, (2020) el GAD parroquial no cuenta con ingresos propios dependen del presupuesto que se le asigna desde el Ministerio de Finanzas que son de 280,000 dólares anuales. En vista de que los recursos asignados no son suficientes para la ejecución de los proyectos, el COTAD menciona la autogestión con otros niveles de GADS, instituciones públicas y ONGs para la obtención de recursos.

A diferencia del Gobierno Provincial de Cotopaxi, (2015) menciona que “a través del prefecto, Jorge Guamán coronel firmó tres convenios con organizaciones no gubernamentales cuyo objetivo es mejorar los ejes de producción y comercialización de artesanías de la provincia”. Con esa referencia es una estrategia que se puede aplicar también en el GAD parroquial lo cual ayudaría a fortalecer la cooperación para trabajar en programas y proyectos en la parroquia.

Teniendo en cuenta que, según el COOTAD, (2014) “son ingresos propios del GAD parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. Además, los gobiernos parroquiales rurales pueden contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de GAD y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones y actividades de autogestión”. En este aspecto el GAD parroquial tiene derecho a recibir fondos de manera directa para cumplir con sus competencias y promover el desarrollo siempre y cuando se realice las gestiones adecuadas con los entes respectivos.

A propósito de la gestión económica ha trabajado de manera cooperativa con las diferentes instituciones públicas como es el municipio de Otavalo, prefectura de Imbabura y las diferentes empresas públicas esto ha fortalecido la relación interinstitucional, lo que también muestra que las autoridades del Gad Parroquial conocen los procesos para la autogestión de recursos. Pero cabe recalcar que al analizar la autogestión con entidades no gubernamentales es deficiente, en específico a la autogestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales ONGs, embajadas y el sector privado donde se ve la necesidad de fortalecer la gestión económico.

## **CAPITULO IV. PROPUESTA**

De acuerdo a la determinación de los resultados se procedió en realizar únicamente el nivel de gestión Económica por el deficiente número arrojado en las encuestas cabe recalcar que los niveles de gestión administrativa y sociocultural se encuentran en un nivel satisfactorio de acuerdo a la perspectiva de la población. Este proyecto responde a la necesidad del área antes mencionada. Este proyecto se ha desarrollado con la metodología Marco Lógico, pero se aclara que solo se ha tomado de esta metodología la matriz marco lógico.

Es necesario aclarar que este proyecto responde a un consenso entre los investigadores y las autoridades del GAD parroquial de San Pablo del Lago. La ejecución de los proyectos y la consecución de los respectivos fondos serán responsabilidad de los miembros de la junta parroquial.

La estructura de este capítulo y de cada uno de los proyectos diseñados es la siguiente:

- I- TÍTULO DEL PROYECTO
- II- DATOS INFORMATIVOS
- III- ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA
- IV- JUSTIFICACIÓN
- V- MATRIZ MARCO LÓGICO
- VI- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- VII- ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se presenta la planificación de un proyecto de cada área:

#### 4.1. PROYECTOS PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA

##### I. TÍTULO DEL PROYECTO

**GENERACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE COOPERACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA COMO POTENCIADOR DE LA AUTOGESTIÓN EN EL GAD SAN PABLO DEL LAGO.**

##### II. DATOS INFORMATIVOS

###### 2.1. Generales

<b>GAD PARROQUIAL:</b>	San Pablo del Lago
<b>CANTÓN:</b>	Otavalo
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Publico – GAD Parroquial San Pablo del Lago
<b>Fecha de presentación:</b>	26/04/2021
<b>Fechas inicio:</b>	Disponibilidad de las Autoridades
<b>Fecha de finalización</b>	Disponibilidad de las Autoridades
<b>Director del proyecto:</b>	Sr. Fernando Otavalo
<b>Co-Director del proyecto</b>	Sr. Sergio Pachito
<b>Presupuesto:</b>	\$10.005
<b>Área del proyecto</b>	Gestión económica

## 2.2. Ámbito de acción del proyecto

Parroquia:	San Pablo del Lago
Barrios(s):	Todos

## 2.3. Recurso humano del proyecto

Apellidos y Nombres	CÉDULA	Función	Institución a la que pertenece	Título académico	Correo	Teléfono	Horas semanales dedicadas al proyecto
Otavalo de la Torre Luis Fernando	0450089792	Director del proyecto	Universidad Técnica de Norte	Ing. En Gestión y Desarrollo Social	Lfotavalod@utn.edu.ec	0985778811	
Pachito Colta Sergio Oswaldo	1003986047	Co-director del proyecto	Universidad Técnica de Norte	Ing. En Gestión y Desarrollo Social	sopachitoc@utn.edu.ec	0981916436	
Amadeo Casco Colta		Presidente del GAD – San Pablo del Lago	GAD – San Pablo del Lago	Tecnólogo	Cascoa@gmail.com	0995060313	

### iii. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. Antecedentes

La parroquia de San Pablo de Lago se caracteriza por lo diferentes aspectos culturales, paisajes, costumbres, clima etc. Estos aspectos le dan una identificación única entre las demás parroquias; es una parroquia perteneciente al cantón Otavalo, provincia de Imbabura en Ecuador. La parroquia fue fundada en el año de 1861 cumpliendo todas de las normativas de la ley vigente en aquellos tiempos, a través de una ordenanza municipal. Por otro lado, de acuerdo con el último censo realizado a nivel nacional en el año 2010 la población es de 9901 habitantes en cual representa 9,44% de la población del cantón Otavalo. La población que conforma la parroquia se identifica una parte como mestiza con el 57%, otra como indígena con un 42% y con el 0,23% se encuentra la población afroecuatoriana de acuerdo al censo del 2010.

En la parroquia se ha podido identificar que existen falencias en el nivel económico por varios factores como, por ejemplo: El presupuesto reducido al GAD parroquial por parte del Estado con respecto a la gestión del anterior gobierno central ha afectado de manera negativa en las gestiones que desempeña, lo cual conlleva a que exista inconformidad por parte de la población al evidenciar la falta de cumplimientos en sus propuestas planificadas en el periodo actual.

Este, es un factor importante en los GADs debido a que los proyectos planificados constituyen el instrumento por medio el cual se viabilizan la ejecución de las acciones y obras que conducirán al cumplimiento de los objetivos establecidos. Por otro lado el modelo de gestión implementada en la parroquia ha resultado ser poco efectivo en el desarrollo de actividades, provocando el incumplimiento en las metas del Plan Operativo Anual (POA). En este aspecto la población juega un rol importante en el cumplimiento de las metas del POA, son los principales actores que están al corriente sobre las necesidades que tienen que ser atendidas, por tanto, la poca participación de la comunidad provoca el desconocimiento de obras que se van a realizar, así como la inconformidad para con la presente administración.

#### **IV. JUSTIFICACIÓN**

##### **4.1. Importancia y actualidad del tema:**

El presente proyecto es importante porque la información que se obtenga se va a conocer las falencias del GAD en los diferentes niveles de gestión, partiendo de ahí es posible trabajar para fortalecer los niveles por medio de la presente propuesta “Generación de convenios interinstitucionales como potenciador de la autogestión en el GAD San Pablo del Lago” en este aspecto se va a trabajar con la embajada de Japón por medio de un convenio interinstitucional, con el fin de obtener fondos.

Este proyecto se justifica porque tiene sustento legal de acuerdo con el COOTAD, (2014) “son ingresos propios del GAD parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. Además, los gobiernos parroquiales rurales pueden contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de GAD y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones y actividades de autogestión”.

El GAD parroquial tiene derecho a recibir fondos de manera directa de organizaciones externas para cumplir con sus competencias y promover el desarrollo siempre y cuando se realice las gestiones adecuadas. En este aspecto se ha vinculado a cumplir el Objetivo de desarrollo Sostenible (ODS) Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

##### **4.2. Beneficiarios directos:**

El GAD rural de San Pablo del Lago.

La población de la parroquia San Pablo del Lago

#### 4.3. Beneficiarios indirectos:

Otros GADs ya que pueden tomar como base la presente investigación para analizar sus niveles de gestión dentro y poder realizar los cambios necesarios para elevar sus indicadores de gestión.

#### 4.4. Impactos

**Económico:** El impacto que generará con la firma de convenio será positivo para Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial como para la población porque al establecer metodologías de autofinanciamiento para los proyectos de desarrollo se está fortaleciendo la gestión económica.

**Sociocultural:** La autogestión puede promover proyectos centrados en la visibilidad y en el fortalecimiento de aspectos culturales propios de las etnias de la parroquia.

## V. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b> <i>ODS Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</i>			
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b> EL GAD parroquial de San Pablo del Lago ha mejorado su nivel de gestión económico a través de la firma de convenios con la embajada de Japón.	Hasta finales del 2021 el GAD parroquial mejora su nivel de gestión económica por medio de un convenio de cooperación financiera.	Documentos Fotos Videos Convenio firmado Hoja de registro Cronograma	El GAD parroquial aprueba el proyecto presentado por los estudiantes de la

Universidad  
Técnica del Norte.

**RESULTADOS O COMPONENTES**

1. El personal que labora en el GAD se encuentra capacitado en los procesos para el acceso a fondos de cooperación internacional no reembolsable.	Hasta finales del mes de mayo del 2021 se ha capacitado (2 capacitaciones por mes a partir de marzo) a todo el personal administrativo del GAD parroquial de San Pablo del Lago	Fotos Videos Hoja de registro	El personal administrativo del GAD parroquial colabora en las capacitaciones gestionadas. -Se presenta una situación externa que impide la realización de las capacitaciones
2. El GAD parroquial de San Pablo del Lago ejecuta proyectos para el desarrollo local con el apoyo de la embajada de Japón.	Hasta finales del mes de agosto del año 2021 se firma un convenio con la embajada de Japón para trabajar conjuntamente en el desarrollo local.	Convenio firmado Fotos Videos	La embajada de Japón firma el convenio presentado por el GAD parroquial. -Hay un retraso en la presentación del convenio por cambio de fechas en la aplicabilidad
3. El personal administrativo presenta un modelo de convenio para la cooperación financiera en proyectos a la embajada de Japón.	Hasta el primer trimestre del año 2022 se ha aprobado la ejecución de un proyecto con el apoyo de la embajada de Japón.	Fotos Videos Proyecto	El GAD parroquial de San Pablo del Lago ejecuta un proyecto de desarrollo con el apoyo de la

			embajada de Japón.  -El GAD aplaza la ejecución del proyecto por factores externos ajenos a la institución
--	--	--	--

**ACTIVIDADES**

1.1.Gestionar personal preparado con el Ministerio de Relaciones Exteriores o empresa privada para impartir las capacitaciones al personal que labora en el GAD parroquial.		Oficios, Solicitudes Fotos Videos	El presupuesto designado cubre las actividades planificadas en el proyecto  -El desembolso del presupuesto asignado se retarda
1.2.Elaborar un cronograma de capacitaciones juntamente con los miembros del GAD parroquial para establecer horarios.		Fotos Videos Cronograma	
1.3. Aplicar evaluaciones al personal que participó en las capacitaciones.			
2.1 Realizar una priorización de las problemáticas de la parroquia para la elaboración del proyecto.		Fotos Videos Material Audiovisual	
2.2. Identificar las líneas de acción acorde a las necesidades de la		Documento Fotos Videos	

población para la elaboración del proyecto.			
2.3 Generar una propuesta inclusiva, pluricultural, sostenible y sustentable para la comunidad.		Fotos Videos	
3.1 Diseñar una propuesta de convenio para la cooperación financiera entre el GAD parroquial y la embajada de Japón, a cargo del personal capacitado.		Evaluación Fotos Videos	
3.2 Realizar el primer acercamiento por parte las autoridades del GAD parroquial y el Ministerio de Relaciones Exteriores con la embajada de Japón.		Convenio Fotos Videos	
3.3 Socializar a la población el proceso desarrollado para la firma de convenio con la embajada de Japón.		Solicitudes, Oficios	

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2021											2022			% valorado de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R					
1.1 Gestionar personal preparado con el Ministerio de Relaciones Exteriores o empresa privada para impartir las capacitaciones al personal que labora en el GAD parroquial.	X													10%	Presidente	\$ 500	
1.2 Elaborar un cronograma de capacitaciones juntamente con los miembros del GAD parroquial para establecer horarios.	X													10%	Secretaria	\$5250	
1.3 Aplicar evaluaciones al personal que participó en las capacitaciones.		X												10%	Vicepresidente	\$ 50	
2.1 Realizar una priorización de las problemáticas de la parroquia para la elaboración del proyecto.			X											20%	Vocales Principales	\$ 500	

2.2 Identificar las líneas de acción acorde a las necesidades de la población para la elaboración del proyecto.				X											10%	Presidente, vicepresidente y delegados del Ministerio	\$ 200
2.3 Generar una propuesta inclusiva, pluricultural, sostenible y sustentable para la comunidad.				X											10%	Presidente y vocales suplentes	\$ 500
3.1 Diseñar una propuesta de convenio para la cooperación financiera entre el GAD parroquial y la embajada de Japón, a cargo del personal capacitado.					X										10%	Población Presidente Vicepresidente	\$ 500
3.2 Realizar el primer acercamiento por parte las autoridades del GAD parroquial y el Ministerio de Relaciones Exteriores con la embajada de Japón.					X										10%	Todos los vocales del GAD	\$ 200
3.3 Socializar a la población el proceso desarrollado para la firma de convenio con la embajada de Japón.						X									10%	Población Autoridades del GAD Representante de la embajada de Japón.	\$ 1000
TOTAL IMPREVISTOS															<b>100%</b>		\$ 8700 \$1305 \$10.005

## VII. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Entregar una copia del proyecto	Se entregará a las autoridades de GAD parroquial los proyectos diseñados tanto en físico como en digital.	Fotos Documento
Publicación del proyecto	Se difundirá el proyecto por medio de la página y redes sociales oficiales del GAD Parroquial.	Fotos Publicaciones

.....  
Director del Proyecto

.....  
PRESIDENTE DEL GAD

.....  
TESORERO DEL GAD

C.C:

## CONCLUSIONES

Como resultado al presente trabajo de investigación realizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Pablo del Lago se presentan las siguientes conclusiones:

- Los niveles de gestión económica en el GAD parroquial de San Pablo del Lago se encuentran vinculados con el presupuesto participativo designado por parte del Ministerio de Finanzas, mismos que al ser reducidos por la crisis sanitaria que se está atravesando han provocado el estancamiento de los proyectos planificados en el POA. Lo que refleja en la población inconformidad sobre el incumplimiento de las metas propuestas por falta de presupuesto esto conlleva a dejar proyectos inconclusos, ya que no se evidencia la autogestión por parte del GAD parroquial con instituciones externas.

A pesar de la gestión de las autoridades en el campo de la autogestión no se han visibilizado, ni socializado a la comunidad acciones en beneficio de esta, razón por la cual la percepción sobre la gestión económica es mala.

- Los niveles de gestión sociocultural en el GAD parroquial San Pablo de Lago permiten visibilizar el trabajo conjunto entre las autoridades y la comunidad para potenciar espacios que fortalezcan las tradiciones, las costumbres y el empoderamiento cultural- étnico.
- Los niveles de gestión administrativa en el GAD parroquial de San Pablo del Lago muestran que las autoridades han trabajado con diferentes actores sociales de la parroquia, también con diferentes entidades públicas lo cual ha permitido fortalecer el correcto funcionamiento de la organización.
- La Gestión del GAD parroquial de San Pablo del Lago desde el nivel económico influye en los otros niveles de gestión a pesar de haber tenido un presupuesto reducido, desde el punto de vista sociocultural promovió la búsqueda de cooperación con entidades públicas y trabajar en la autogestión para que la identidad cultural no

se pierda, de esta manera potenciar los saberes ancestrales, la cultura y la historia étnica con el fin de generar mayor empoderamiento; por otro lado el nivel de gestión administrativa también se vio influenciado por el factor económico, evidenciándose en el recorte de presupuesto que promovió la búsqueda de acciones centradas en la autogestión a nivel de instituciones públicas pero no a nivel de instituciones privadas debido al desconocimiento de los procesos y medios para materializarlas.

## **RECOMENDACIONES**

De acuerdo con las conclusiones especificadas en el presente trabajo de investigación, se realiza las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda al GAD parroquial de San Pablo del Lago trabajar en fortalecer la gestión económica a través de la responsabilidad social empresarial, puesto que en el Ecuador existen varias empresas privadas que utilizan estrategias para brindar beneficios a las comunidades a través de proyectos.
- Las autoridades del GAD parroquial de San Pablo del Lago deben continuar fortaleciendo la gestión sociocultural, a través de la ampliación de la cobertura que tiene actualmente con los proyectos para los grupos de atención prioritaria (GAP); de la misma manera fortalecer la interculturalidad, tomando en cuenta acciones innovadoras con soporte tecnológico para la apropiación de la costumbres y tradiciones propias de la parroquia.
- Fortalecer la organización funcional y estructural del GAD parroquial de San Pablo del Lago, para brindar un servicio de calidad a la población, utilizando como alternativa una plataforma virtual que permita realizar los diferente tramites de manera eficaz para facilitar la atención a la comunidad.
- Se recomienda a las autoridades del GAD parroquial de San Pablo del Lago tomar en cuenta la sugerencia plasmada en la propuesta anexada en el presente trabajo investigativo; la implementación de esta permitirá mitigar los efectos negativos del nivel de gestión económica y promover mecanismos de cooperación a través de convenios interinstitucionales desde la autogestión.

## Bibliografía

Alvarado, N. (2019, 15 diciembre). Análisis de las estrategias de gestión para el fortalecimiento económico institucional del GAD municipal de San Felipe de Oña. *Universidad Politécnica Salesiana*.

<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/18144>

Armas, A. (2001). *El rol de cooperación internacional a través de programas de participación ciudadana en gobiernos locales del Ecuador periodo 2003-2008*. PUCE.

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5447/TPUCE5675.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Asamblea Nacional. (1979). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional. [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1978.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1978.pdf)

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización*. Asamblea Nacional.

[https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Barragán, D. (2015, octubre). *Gestión administrativa y financiera para la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pangua, año 2014*. Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

<https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/1135/1/T-UTEQ-0075.pdf>

Bastidas, C., Lara, A., & Ortiz, S. (2017). *Balances en la Descentralización en el Ecuador: 1998-2016*. GiZ.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/149767-opac>

Borges, A. (2018, 8 mayo). Diferencias y relaciones entre Gestión Cultural y Gestión Sociocultural. *Revista Digital de Gestión Cultural*.

[https://www.researchgate.net/publication/325229934\\_Diferencias\\_y\\_relaciones\\_entre\\_Gestion\\_Cultural\\_y\\_Gestion\\_Sociocultural](https://www.researchgate.net/publication/325229934_Diferencias_y_relaciones_entre_Gestion_Cultural_y_Gestion_Sociocultural)

Bucheli, M., & Ortega, Z. (2017, enero). *La Gestión administrativa del GAD Colimes y su Incidencia en el rendimiento laboral del personal*. Universidad de Guayaquil.

[http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/27611/1/EdisonEspinoza\\_Tesis\\_Bucheli-Ortega.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/27611/1/EdisonEspinoza_Tesis_Bucheli-Ortega.pdf)

Buendía, F. (2011, 11 marzo). Los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *La Tendencia*.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/4424/RFLACS-O-LT11-18-Buendia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calvo, M. (2005). Monitor Sociocultural. Formación Ocupacional. *Dialnet*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=260249>

Contreras, M. (2019, 19 mayo). Metodología de la Investigación. *UNIDEP*.

<https://es.scribd.com/document/462195522/lluvia-de-ideas-docx>

COOTAD. (2014). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

[https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/04/Preguntas\\_frecuentes-sobre-descentralizaci%C3%B3n-fiscal-en-el-Ecuador.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/04/Preguntas_frecuentes-sobre-descentralizaci%C3%B3n-fiscal-en-el-Ecuador.pdf)

Correa, K. (2021). *Niveles de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Angochagua del Cantón Ibarra en el periodo 2019 -2020*. Universidad Técnica del Norte.

Del Castillo, C., & Vargas, B. (2009, 26 junio). El proceso de gestión y el diseño organizacional: una aproximación a la gestión pública en el ámbito de los gobiernos locales. *Redalyc*.

<https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733606003.pdf>

Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. (2008). *Guía básica para la gestión económico-financiera en organizaciones no lucrativas*.

[https://www.solucionesong.org/ficheros/4c74d8a305f94/guia\\_gestion\\_economica\\_financiera\\_ONLs\\_Bizkaia.pdf](https://www.solucionesong.org/ficheros/4c74d8a305f94/guia_gestion_economica_financiera_ONLs_Bizkaia.pdf)

GAD de Cotopaxi. (2015, 8 mayo). *El Gobierno Provincial de Cotopaxi*. Cotopaxi.  
<https://www.cotopaxi.gob.ec/index.php/noticias/item/1028-gad-de-cotopaxi-firman-convenio-con-organizaciones-no-gubernamentales>

GAD parroquial de San Pablo del Lago. (2015, agosto). *Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Pablo del Lago*.

Gómez, H. (2013, 30 septiembre). El actual modelo de descentralización en el Ecuador: un desafío para los gobiernos autónomos descentralizado. *Revista de Derecho*, 20.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/159774626.pdf>

[http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/1060014720001\\_PDOT%20SAN%20PABLO\\_27-10-2015\\_11-33-45.pdf](http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1060014720001_PDOT%20SAN%20PABLO_27-10-2015_11-33-45.pdf)

Grasso, L. (2006). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis* [Libro electrónico]. Encuentro Grupo Editor.

[https://books.google.com.co/books?id=jL\\_yS1pfbMoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=jL_yS1pfbMoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Guerrero, M., Gutiérrez, E., Nuevo Pi, M., Tamayo, R., & Morales, L. (2015). Potencialidades para la gestión sociocultural en el municipio Manzanillo. *Revista Médica. Granma*, 9-10.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/multimed/mul-2015/mul156i.pdf>

Hernández, L. (2009). *Concepción sociocultural de la gestión participativa de los grupos de trabajo comunitario integrado*. Universidad del Oriente.

<https://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/bitstream/handle/uho/2665/tes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herrera, R., Velázquez, Z., & Pérez, M. (2019). La gestión económica financiera de las universidades. Impacto en la calidad de los procesos universitarios. *Universidad y Sociedad*, 5-6.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1088/1145>

Jiménez, S. (2018, marzo). *Propuesta de un modelo de gestión administrativo para el desarrollo turístico del GAD Parroquial de Puenbo en el Período 2017-2022*. Universidad Central del Ecuador.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19167/1/T-UCE-0003-CAD-129.pdf>

Laud, R., & Thies, P. (1997). *Great Expectations: Structuring IT Organizations That Really Deliver*. Business Horizons.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0007681397900367>

López, B. (2019, 1 julio). *¿Gestión Cultural - Es la gestión cultural una nueva profesión? Gente, visión y cultura*.

<https://sites.google.com/site/gentevisionycultura/-que-es-la-gestion-cultural>

*Manual de conceptos básicos de gestión económico-financiera para personas emprendedoras*. (2017). [Libro electrónico]. Baez Bizkaia.

<https://docplayer.es/17848204-Manual-de-conceptos-basicos-de-gestion-economico-financiera-para-personas-emprendedoras.html>

Martínez, G. (2013, julio). *Evaluación técnica, económica y ambiental de la gestión de residuos sólidos en gobiernos autónomos descentralizados (GADs) municipales de la región amazónica con población menos a 6000 habitantes*. Escuela Politécnica Nacional.

<https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/6469?mode=full>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *El Presupuesto General del Estado – Ministerio de Economía y Finanzas*.

<https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>

Ojeda, L. (2000). «*La descentralización en el Ecuador*»: avatares de un proceso inconcluso (1.<sup>a</sup> ed.) [Libro electrónico]. Abya Yala.

[https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1030&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1030&context=abya_yala)

Organización Mundial de la Salud. (1998). *Vigilancia y control de los abastecimientos de agua a la comunidad, Ginebra*. Guía para la calidad del agua potable.

<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/8>

Peña, D. (2000). *Ecuador: descentralización y participación ciudadana, proyecto de estudio e investigación* (1.<sup>a</sup> ed.). FLACSO.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/12532-opac>

Peñañiel, M. (2016). *La planificación local: como herramienta de gestión administrativa del GAD parroquial de San Bartolomé de Pinillo*. Universidad Técnica de Ambato.

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/21759/1/T3557M.pdf>

Peñañiel, V. (2017). *Factores que inciden en la atención al cliente y su influencia en la imagen corporativa en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales; Cahuasquí, Pablo Arenas, San Blas, Tumbabiro del cantón Urcuquí en el periodo 2016-2017*. Universidad Técnica del Norte.

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7314/1/05%20FECYT%203232%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

Pérez, A. (2018). *Satisfacción laboral y la gestión administrativa de los GADs*. Universidad Técnica de Ambato.

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28321/1/45%20GTH.pdf>

Piéron. (1986). *Proyecto de Innovación docente*. PID Practicum.

[https://www.ugr.es/%7Erescate/practicum/el\\_m\\_todo\\_de\\_observaci\\_n.htm](https://www.ugr.es/%7Erescate/practicum/el_m_todo_de_observaci_n.htm)

Sabino, C. (1992). *El proceso de la investigación*. Panapo.

[https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion\\_carlos-sabino.pdf](https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf)

Sánchez, F. (2003, 1 marzo). *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. CEPAL.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7284/1/S033145\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7284/1/S033145_es.pdf)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). La descentralización y sus avances. *Chakana*, 6-7.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2015/11/Chakana-Revista-de-An%C3%A1lisis-de-la-Secretar%C3%ADa-Nacional-de-Planificaci%C3%B3n-y-Desarrollo-Senplades-N.-6.pdf>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para formulación/actualización del plan de desarrollo de ordenamiento territorial (PDOT) parroquial*. Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

<https://www.planificacion.gob.ec/guias-para-la-formulacion-actualizacion-de-los-pdot/>

Zula, J., Castillo, L., & Carrión, E. (2016). Diagnóstico de la gestión administrativa de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Guano: un enfoque de la participación ciudadana. *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*, 1-2.

<https://www.uv.mx/iiesca/files/2016/11/14CA201601.pdf>

## ANEXOS

### ENCUESTAS PARA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN PABLO DEL LAGO

#### Instrucciones:

- Marque con una sola X en el paréntesis, según corresponda su respuesta.
- Con la finalidad de garantizar la veracidad y confidencialidad de la información, la encuesta es anónima.

#### CUESTIONARIO

1. Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Otro ( )
2. Edad: ( ) años

Responda las siguientes preguntas relacionadas a la gestión del GAD parroquial, DESDE EL INICIO DE SUS FUNCIONES, de acuerdo a la escala planteada:

Pregunta	1 Muy mala	2 Mala	3 Regul ar	4 Buena	5 Muy buena
3. La gestión para brindar ayudas a los grupos vulnerables (niños, ancianos, familias pobres) considera es:					
4. La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad, considera es:					
5. La gestión para organizar eventos culturales (música, danza, teatro, películas, etc.), considera es:					
6. La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales (Consejo Provincial, Municipio, Ministerios) es:					
7. La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.) es:					
8. La gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares), es:					
9. La organización administrativa en el GAD parroquial considera es:					
10. La atención al público en el GAD parroquial considera es:					
11. La calidad del servicio del personal administrativo del GAD parroquial es:					

# GRACIAS

## ENTREVISTA PARA LA DIRECTIVA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN PABLO DEL LAGO

### Instrucciones:

- Marque con una sola X en el paréntesis, según corresponda su respuesta.

Vocal N°: .....

Nombres completos: .....

### CUESTIONARIO

3. Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Otro ( )
4. Autodefinition étnica:  
Blanco ( ) Mestizo ( ) Indígena ( ) Afrodescendiente ( ) Montubio ( ) Otro ( )
5. Máximo nivel de educación culminado:  
Solo primaria ( ) Bachillerato ( ) Técnico/tecnólogo ( ) Tercer nivel ( ) Posgrado ( )
6. Edad: ( ) años
7. ¿Tiene experiencia anterior como directivo del GAD parroquial?  
Si ( ) No ( )

Tomando en cuenta que la GESTIÓN es la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades en una determinada área, responda las siguientes preguntas:

N°	Pregunta	1 Muy bajo	2 Bajo	3 Medio	4 Alto	5 Muy alto
6	Su conocimiento sobre gestión sociocultural en GADs parroquiales es:					
7	Su conocimiento sobre gestión administrativa en GADs parroquiales es:					
8	Su conocimiento sobre gestión económica en GADs parroquiales es:					
9	¿Cómo valora su gestión sociocultural en el último año en el GAD parroquial?					
10	¿Cómo valora su gestión administrativa en el último año en el GAD parroquial?					
11	¿Cómo valora su gestión económica en el último año en el GAD parroquial?					
12	¿Cuál es su nivel de conocimiento y dominio en el área de las TICs?					

13. En cuál de las siguientes áreas tiene prioridades de capacitación:

Gestión sociocultural ( )      Gestión administrativa ( )      Gestión económica ( )

Entrevista a Amadeo Casco Colta presidente del GAD parroquial de San Pablo del Lago

### **3.5.1 Su conocimiento sobre gestión sociocultural en GADs parroquiales es:**

Con lo que respecta a los conocimientos sobre gestión sociocultural Casco, (2020) presidente del GAD parroquial rural de San Pablo del lago supo mencionar que cconsidera que sus conocimientos sobre la gestión sociocultural son muy altos, ya que lleva en el cargo desde el año 2014 en adelante durante su gestión se han enfocado en fortalecer la interculturalidad porque en la parroquia existen 2 pueblos el pueblo Otavalo y el pueblo kichwa Cayambi, en su administración se ha trabajado conjuntamente con la parroquia tanto con el sector urbano como con el sector rural por medio de los dirigentes de los barrios, presidentes de las diferentes comunidades.

### **3.5.2 Su conocimiento sobre gestión administrativa en GADs parroquiales es:**

Los conocimientos sobre la gestión administrativa Casco, (2020) nos manifiesta que sus conocimientos son muy altos porque durante su administración ha trabajado conjuntamente con el personal que labora en el GAD y también tiene experiencia en esa área por su anterior periodo en el cargo, también nos supo mencionar que durante los últimos meses a causa del COVID 19 han tenido problemas económicos para poder desempeñar sus funciones pero gracias a la autogestión se ha podido trabajar en planes, programas, proyectos para el bienestar de la parroquia.

### **3.5.3 Su conocimiento sobre gestión económica en GADs parroquiales es:**

En este aspecto sobre la gestión económica Casco, (2020) menciono que sus conocimientos son muy altos, y el factor económico es muy importante dentro de la institución porque implica el correcto manejo y distribución del dinero, para lo cual cuentan con un departamento de contabilidad el cuales se encargan de llevar todas las cuentas de la organización de manera correcta y ordenada, un aspecto importante que manifestó es que el GAD parroquial no tienen impuestos para generar ingresos si no que dependen más del presupuesto que se le asigna desde el ministerio de finanzas que son exactamente 280,000 dólares anuales.

### **3.5.4 ¿Cómo valora su gestión sociocultural en el último año en el GAD parroquial?**

Con lo respecta a la valoración de la gestión sociocultural Casco, (2020) menciona que su valoración es muy alta desde el periodo que inicio sus funciones enfocándose más en fortificar la interculturalidad y la plurinacionalidad de la misma manera ha trabajado para fortalecer los RAYMIS como por ejemplo el carnaval, kayak Raymi, el Inty Raymi, el Capac Raymi, por medio de la educación con el fin de que la nueva generación de jóvenes no pierdan sus raíces culturales y de esta manera promover nuestra cultura, costumbres y tradiciones que sean más conocidas para lo cual se ha destinado recursos económicos.

### **3.5.5 ¿Cómo valora su gestión administrativa en el último año en el GAD parroquial?**

En este aspecto que se refiere a la gestión administrativa Casco, (2020) menciona que su valoración es muy alta en su administración se ha trabajado conjuntamente con la población ya que ellos se encuentran dispuestos a atender cualquier necesidad que tengan, de la misma manera se ha trabajado con otras instituciones públicas como por ejemplo con la Veeduría Ciudadana, el Conejo de Participación Ciudadana, SEMPLADES, Consejo Provincial, Prefectura etc. Directamente para poder fortalecer la cooperación interinstitucional y promover el desarrollo en la parroquia.

### **3.5.6 ¿Cómo valora su gestión económica en el último año en el GAD parroquial?**

Según menciona Casco, (2020) en su valoración sobre la gestión económica es muy alta durante su administración han trabajado mucho en la gestión financiera ya que actualmente en el Ecuador no hay muchos recursos razón por la cual se ha trabajado con otras entidades públicas como es la prefectura y el municipio de Otavalo ya que su competencia es económico productivo y ambiental por ese motivo el GAD parroquial ha realizado las respectivas autogestiones para trabajar de manera conjunta en los diferentes proyectos como son el sistema de alcantarillado, agua potable, alumbrado público que se han ejecutado, de la misma manera se ha trabajado con diferentes ministerios para promover el desarrollo en la parroquia.

### **3.5.7 ¿Cuál es su nivel de conocimiento y dominio en el área de las TICs?**

Con lo que se refiere a las TICs Casco, (2020) manifiesta que su conocimiento es alto ya que actualmente el uso de la información es libre y en ese aspecto el GAD cuenta con un personal

de comunicación que se encarga específicamente de manejar la información de las gestiones que se realiza misma que también se encarga de informar a la población a través de los diferentes medios de difusión que cuenta el GAD como son las redes sociales, páginas web etc. También es importante recalcar que desde la ley de participación ciudadana nos exige que la información debe ser libre para que la ciudadanía pueda tener acceso y también estamos abiertos a recibir recomendaciones por parte de la población para poder fortalecer la comunicación entre la institución y la comunidad.

- Entrevista a Jenny Pamela León vicepresidenta del GAD parroquial de San Pablo del Lago

### **3.5.1 Su conocimiento sobre gestión sociocultural en GADs parroquiales es:**

De igual forma León, (2020), menciona su conocimiento en la gestión socio-cultural son altos ya que considera que dentro de la junta parroquial se enfocan en el área social , por lo que considera una buena opción en optar este tipo de gestión, lo que le ha permitido trabajar en el rescate de la interculturalidad, costumbres tradiciones, vestimenta sobre todo con las ferias que se está realizando, para incentivar la gastronomía y la productividad local, también con el rescate de la producción con técnicas ancestrales y técnicas de la actualidad, que es una forma de direccionar al fomento de la identidad.

### **3.5.2 Su conocimiento sobre gestión administrativa en GADs parroquiales es:**

La gestión administrativa según León, (2020), segunda vocal manifiesta que, el trayecto que ha llevado dentro del GAD de San Pablo de Lago ha adquirido conocimientos gracias al presidente que ha sido mentor, que le ha guiado en el tema de administración, manejándose con el COTAD y PDOT ya que como parroquia trabajan con todas las comunidades, presidentes y todos los actores sociales realizando el PDOT, trazando ejes, parámetros, proyectos y metas que se va trabajar de acuerdo a la fortaleza que hay en la parroquia.

### **3.5.3 Su conocimiento sobre gestión económica en GADs parroquiales es**

Del mismo modo Jenny León, (2020), segunda vocal comenta que, el tema de la gestión económica se basa con la constitución y el (COTAD), manejándose legalmente en base a la competencia de acuerdo a la ley, ya que menciona que, no son autoridades para infringir la

ley cumplen lineamientos para evitar futuros problemas con la contraloría general, en otro aspecto el presupuesto que se manejan, se basan mediante 4 ejes principales como es el económico productivo, obras públicas, medio ambiente y socio cultural, el presupuesto va distribuyéndose en cada uno de los ejes dependiendo de las necesidades que existan en la parroquia también basándose en cuatrimestres, ya que les ayuda que se pueda volver a cambiar el presupuesto de acuerdo a las necesidades que van surgiendo día a día, porque nada es constante y todo es variante.

#### **3.5.4 ¿Cómo valora su gestión sociocultural en el último año en el GAD parroquial?**

Igualmente León, (2020) considera que su valor en la gestión sociocultural está en el nivel medio, sus bases de conocimiento han ido adquiriendo desde la gestión en la comunidad, realizando festividades, eventos sociales, fiestas, aniversarios de comunidades con fiestas andinas con el objetivo de preservar el ámbito cultural dentro de la población y promover la unión de las diferentes comunidades, que son de gran valor en la actualidad, porque muchos jóvenes en han ido perdiendo las raíces lo que provoca discrepancia y provocando conflictos entre pobladores que defiende y preservan la identidad cultural.

#### **3.5.5 ¿Cómo valora su gestión administrativa en el último año en el GAD parroquial?**

La gestión administrativa según León, (2020), segunda vocal manifiesta que, el trayecto que ha llevado dentro del GAD de San Pablo de Lago ha adquirido conocimientos gracias al presidente que ha sido mentor, que le ha guiado en el tema de administración, manejándose con el COTAD y PDOT ya que como parroquia trabajan con todas las comunidades, presidentes, y todos los actores sociales, realizando el PDOT, trazando ejes, parámetros, proyectos y metas que se va trabajar de acuerdo a la fortaleza que hay en la parroquia

#### **3.5.6 ¿Cómo valora su gestión económica en el último año en el GAD parroquial?**

Igualmente León, (2020), en la valoración en la gestión económica menciona que ha trabajado en temas legales y al tratarse de un espacio público en la que se encuentra el recurso económico que manejan se realiza una distribución tanto para el sector urbano y rural para dar un manejo correcto, también nos menciona se capacita constantemente para tener

conocimiento preciso en el manejo las compras públicas, súper portales de la web de esta manera ir mejorando en todo lo relacionado con la gestión económica.

### **3.5.7 ¿Cuál es su nivel de conocimiento y dominio en el área de las TICs?**

Por otro lado, León, (2020), menciona que el uso de las TICs es muy importante actualmente ya que los jóvenes y las personas hacen uso de las tecnologías y cada vez van avanzando más, la mayoría de información y comunicados lo hacen a través de las redes sociales oficiales del GAD y otras fuentes confiables esto ayuda a dinamizar el comunicado.



## Solicitud al GAD Parroquial de San Pablo del Lago.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CARR. GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Ibarra, 3 de diciembre de 2019

Señor

Amadeo Casco Colta  
PRESIDENTA DEL GAD RURAL PARROQUIAL DE SAN PABLO DEL LAGO, DEL CANTÓN OTAVALO

Presente.-

En el marco de las acciones colaborativas, la Universidad Técnica del Norte se está desarrollando en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la región un trabajo investigativo por lo cual, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que la estudiante Otavalo de la Torre Luis Fernando y Pachito Colta Sergio Oswaldo, del noveno nivel de la carrera de Ing. En Gestión y Desarrollo Social, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la UTN, pueda acceder a información del GAD Rural Parroquial de San Pablo del Lago, para el desarrollo del Informe final de investigación previo a la obtención del Título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Social. "NIVELES DE GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS RURALES DE IMBABURA", información que es confidencial y que servirá como base para diseñar proyectos de mejora en las áreas, sociocultural, administrativa y económica.

De esta manera la Universidad Técnica del Norte podrá apoyar al desarrollo de las comunidades rurales de la provincia, recalcando que los resultados obtenidos de las encuestas, entrevistas y observación en el GAD que dirige y las propuestas de intervención, serán entregados a usted como autoridad máxima de su comunidad.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Dr. Raymundo López Ayala  
DECANO DE LA FECYT

## Carta de aceptación de parte del GAD parroquial de San Pablo del Lago.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL INTERCULTURAL PLURINACIONAL SAN PABLO DEL LAGO  
OTAVALO - ECUADOR  
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

San Pablo, 11 de Diciembre del 2019  
Oficio No 222 GADPRIP SPL

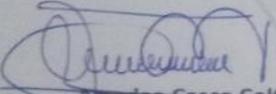
Doctor  
Raymundo López Ayala  
DECANO DE LA FECYT  
Ibarra

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Intercultural Plurinacional San Pablo del Lago administración, reciba un atento y cordial saludo con los deseos de éxitos en sus funciones diarias.

En atención a su Oficio con fecha 3 de Diciembre del 2019, debo agradecer a ustedes considerar al Gad Parroquial San Pablo del Lago como parte de apoyo a los estudiantes, será un gusto acoger a los Señores: OTAVALO DE LA TORRE LUIS FERNANDO Y PACHITO COLTA SERGIO OSWALDO, estudiantes del noveno nivel de la carrera de Inge en Gestión y Desarrollo Social, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la UTN a quienes prestaremos las facilidades necesarias, para que puedan acceder a la información del Gad Parroquial para el de desarrollo del informe de investigación, a la vez solicitar que el material escrito una copia sea entregada al Gad Parroquial.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.  
Atentamente,

  
**Amadeo Cesca Colta**  
**PRESIDENTE DEL GADPRIP SAN PABLO**  
**CC.1002279220**

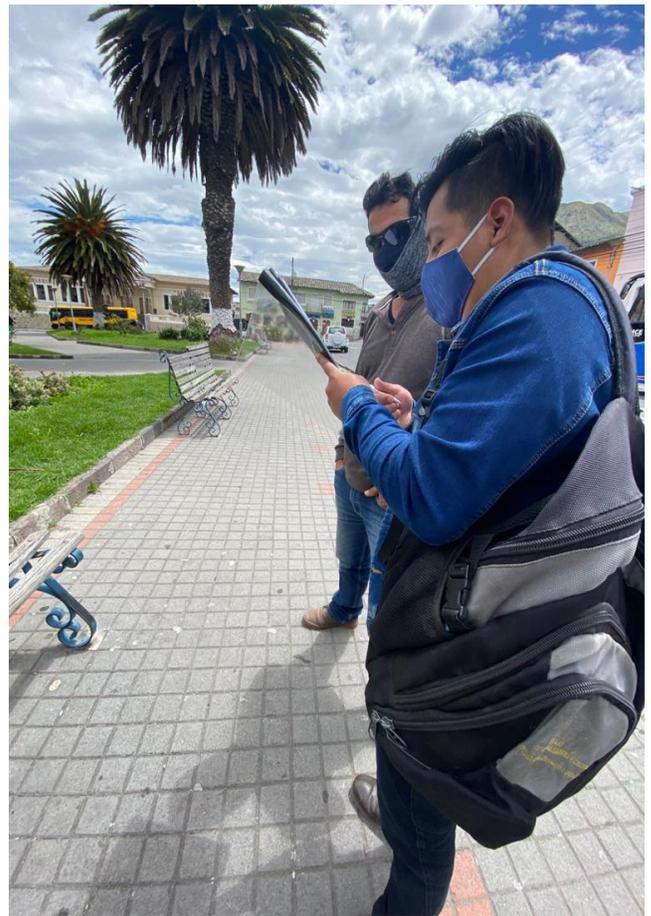


**Tantanahushpa llankashunchik San Pablo Kitillipak Sumak kawsaypak**  
**Trabajamos hacia el Buen Vivir de San Pablo del Lago**  
Dir: Calle Chiliboga y Abadón Calderón, Parque Central | 062 918 495 - 042 718 816 | GADPRIP San Pablo del Lago  
[www.sanpablodellago.gob.ec](http://www.sanpablodellago.gob.ec) | [juntanahushpa@sanpablodellago.gob.ec](mailto:juntanahushpa@sanpablodellago.gob.ec) | [gadpripsanpablodellago@hotmail.com](mailto:gadpripsanpablodellago@hotmail.com) | GADPRIP SAN PABLO DEL LAGO

**Entrevista realizada a las autoridades del GAD parroquial de San Pablo del Lago**



## Encuesta realizada en la parroquia de San Pablo del Lago



## Guía para la presentación del proyecto en la embajada de Japón

[https://www.canva.com/design/DAEZISekKsg/3zItTLfMYsE1-xs5\\_e4VTw/view?utm\\_content=DAEZISekKsg&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEZISekKsg/3zItTLfMYsE1-xs5_e4VTw/view?utm_content=DAEZISekKsg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

# GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO A LA EMBAJADA DE JAPÓN



## INGRESAR A LA PÁGINA

Embajada de Japón

[www.ec.emb-japan.go.jp](http://www.ec.emb-japan.go.jp)

## DIRIGIRSE A LA PESTAÑA COOPERACIÓN

Leer las indicaciones

Dirigirse a la ventana de ¡¡SOLICITE!!



- 👉 [CONOZCA MÁS SOBRE APC](#)
- 👉 [¡¡SOLICITE!!](#)
- 👉 [PROYECTOS EJECUTADOS](#)
- 👉 [Síguenos en FACEBOOK](#)



## SELECCIONAR EL TIPO DE PROYECTO APLICADO

-Descargar el formulario del proyecto

-Revisar los requisitos solicitados



## ENTREGA DE PROYECTO

Entrega de proyecto es personal

Para la entrega de proyecto hay que tomar en cuenta conocer los detalles de solicitud y explicar el contenido.

1. El proyecto se debe presentar de forma personal en la Embajada del Japón en Ecuador.
2. Para entregar el proyecto a la Embajada por favor sacar cita. En caso de no tener cita no se recibirá.
3. Solo podemos recibir a dos personas máximo (representante legal y encargado del proyecto), para evitar la concentración de personas.
4. Podemos recibir la versión corregida del proyecto máximo tres veces, no más. Por tanto, para evitar cualquier inconveniente, por favor preparar todos los documentos.

## CONTACTOS:

(Solo si hay dudas luego de revisar TODOS los documentos)

Departamento de APC	
Embajada del Japón en la República del Ecuador	
Dirección:	Av. Amazonas N39-123 y Calle Arizaga, Edif. Amazonas Plaza Piso11, Quito - Ecuador.
Teléfonos:	02-2278-700, 02-2456-426 Extensiones: 125, 126, 140, 117
Fax:	02-2449-399
E-mail:	apc@qi.mofa.go.jp
Página web:	<a href="https://www.ec.emb-japan.go.jp">https://www.ec.emb-japan.go.jp</a>
Atención:	Lunes - Viernes, 9h00-12h00, 14h00-17h00

## CONTACTOS

Solicitar la cita con la embajada de Japón para la entrega del proyecto